UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TITULO:

"La educación sexual en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, y la intervención del Trabajador Social."

TESIS PREVIA A OPTAR POR EL GRADO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

AUTORA:

Daniela Briggitte Espinosa Rengel

DIRECTORA DE TESIS:

Dra. Rina Narváez Espinosa Mg. Sc

LOJA – ECUADOR

2018

CERTIFICACIÓN

Dra. Rina Narváez Espinosa Mg. Sc

Docente de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja.

CERTIFICA:

Haber dirigido, asesorado y revisado en todos sus componentes el desarrollo de la Tesis titulada: **"La educación sexual en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, y la intervención del Trabajador Social."** autoría de **Daniela Briggitte Espinosa Rengel**, la cual cumple con los requisitos de forma y fondo exigidos por la investigación para la graduación de Licenciada en Trabajo Social, de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja, y en cumplimiento a las disposiciones pertinentes, autorizo su presentación ante el organismo pertinente, y sustentación pública.

Loja, abril de 2018

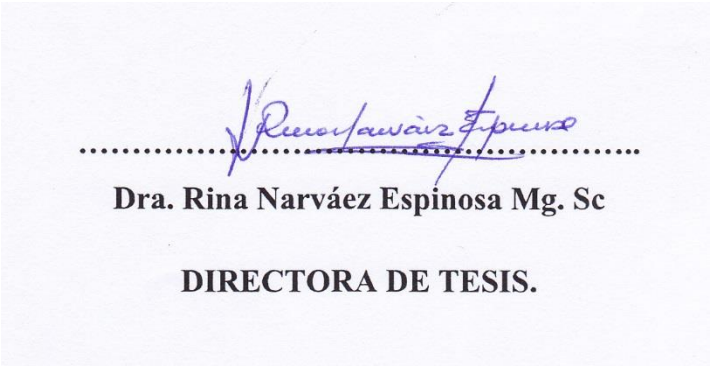

Dra. Rina Narváez Espinosa Mg. Sc

DIRECTORA DE TESIS.

AUTORÍA

Yo Daniela Briggitte Espinosa Rengel, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Autora: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Firma:

Cédula: 1105986721

Fecha: Loja. Abril de 2018

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Daniela Briggitte Espinosa Rengel, declaro ser la autora de la tesis titulada: "La educación sexual en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, y la intervención del Trabajador Social." como requisito para optar el grado de Licenciada en Trabajo Social, autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestren al mundo la producción intelectual de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar los contenidos de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 23 días del mes de Abril del 2018, firma la autora.

Firma:

Autor: Daniela Briggitte Espinosa Rengel
Cédula: 1105986721
Dirección: La Pradera, Nogales entre Catamayo y Arúpos
Correo Electrónico: daniela-2802@hotmail.com
Teléfono: 2102693
Celular: 0985443356

DATOS COMPLEMETARIOS
Directora de Tesis: Dra. Rina Narváez Espinosa. Mg. Sc
Tribunal de Grado
Presidenta: Dra. Betti Reyes Masa Mg. Sc.
Vocal: Lic. Natalia Zárate Castro. Mg. Sc.
Vocal: Ing. Luis Ludeña Jaramillo. Mg. Sc.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mi madre que con su demostración de madre y padre me ha enseñado a no desfallecer; ha sabido guiarme y formarme con buenos sentimientos y valores,

A mi esposo Pablo, mis hijos Danna y Daniel quienes han sido mi fuente de motivación e inspiración para superarme cada día, enseñándome que no hace falta tener mucho para ser feliz.

Y como no, a mis 4 ángeles Eva, Alberto, José Luis y Carlos; que desde el cielo me han dado las fuerzas necesarias para continuar mi camino, dándome su Bendición

DANIELA ESPINOSA

AGRADECIMIENTO

Agradezco principalmente a Dios por permitirme llegar hasta este momento tan especial en mi vida.

Así mismo, dejo expresa constancia de mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja a la Facultad Jurídica, Social y Administrativa en especial a la Carrera de Trabajo Social, por haberme acogido en su seno y brindado una educación integral, y de manera muy especial a mi directora de tesis Dra. Rina Narváez Espinoza Mg. Sc. por sus conocimientos, dedicación, orientación, y por la paciencia demostrada para culminar con éxito el presente trabajo investigativo.

Finalmente a los integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, a sus familias y a todas aquellas personas que de una forma desinteresada ayudaron a cumplir con este trabajo.

MI GRATITUD POR SIEMPRE.

La Autora

a. Título

“LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA, Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.”

b. Resumen

El presente trabajo investigativo se enmarca en un estudio realizado sobre "La educación sexual en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, y la intervención del Trabajador Social." El cual se basó en objetivos claros, concretos y precisos los mismos que permitieron dar sustento a las principales categorías de análisis y comprobar que los padres y madres de familia de las personas con discapacidad poseen un limitado conocimiento en educación sexual.

La presente investigación de campo expone los datos relevantes mediante la interpretación cuantitativa y el análisis cualitativo, lo que permitió comprobar y sustentar el objeto investigado. Se formuló la pregunta científica ¿Cómo influye la limitada educación sexual de la familia en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, periodo Noviembre 2016 – Diciembre 2017? y la intervención del Trabajador Social. Donde se planteó como Objetivo General: contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, a través de programas de educación sexual dirigido a las familias. Y como objetivos específicos; fundamentar teórica y científicamente las categorías de análisis que generan el objeto de estudio, para el desarrollo de la investigación; determinar cómo influye la limitada educación sexual en la familia para el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial; diseñar una propuesta de intervención social con las familias de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial que incorpore información y comunicación sobre educación sexual.

Para este proceso investigativo se utilizó la Metodología de la Inserción en la Realidad con sus fases y niveles, como instrumento la entrevista estructurada; el universo de investigación fueron 36 personas, de las cuales 28 son padres y madres de familia de los integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, 6 personas con discapacidad física y visual, 2 profesionales de apoyo pedagógico del grupo, de los cuales se tomó como muestra a todo el universo.

Dentro del proceso investigativo se encontraron diferentes hallazgos, como, la principal causa que ha ocasionado la limitada educación sexual en la familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial es el desconocimiento y la falta de información acerca de sexualidad en personas con discapacidad, consideran que es necesario dialogar e informar a sus hijos/as sobre temas relacionados a educación sexual sin embargo no lo hacen debido a paradigmas que aún existen acerca de sexualidad, los mismos impiden generar una información sexual adecuada.

Además se encontró el requerimiento directo de la intervención de la Trabajadora Social como ente de cambio el cual guíe y contribuya al mejoramiento de los grupos sociales mediante su intervención profesional.

Finalmente la investigación realizada contribuirá al desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial, a través de programas de educación sexual dirigido a padres y madres de familia.

Summary

The present investigative work is part of a study carried out on "Sexual education in the integral development of people with disabilities of the Tropical Special Orchestra of the Illustrious Municipality of Loja, and the intervention of the Social Worker." Which was based on objectives clear, concrete and precise the same that allowed to sustain the main categories of analysis and verify that parents of people with disabilities have limited knowledge in sex education.

The present field investigation exposes the relevant data through the quantitative interpretation and the qualitative analysis, which allowed to verify and sustain the investigated object. The scientific question was formulated How does the limited sexual education of the family influence the integral development of people with disabilities in the Tropical Special Son Orchestra of the Municipality of Loja, November 2016 - December 2017? and the intervention of the Social Worker. Where it was proposed as a General Objective: Contribute to the integral development of people with disabilities who are members of the Tropical Special Son Orchestra, through sexual education programs aimed at families. And as specific objectives; Basing theoretically and scientifically the categories of analysis that generate the object of study, for the development of research; Determine how the limited sexual education in the family influences the integral development of people with disabilities of the Tropical Special Son Orchestra; Design a proposal for social intervention with the families of people with disabilities of the Tropical Special Sound Orchestra that incorporates information and communication on sexual education.

For this investigative process the Methodology of Insertion in Reality was used with its phases and levels, as an instrument structured interview; the universe of research was 36 people, of which 28 are parents of the members of the Tropical Special Son Orchestra, 6 people with physical and visual disabilities, 2 pedagogical support professionals of the group, of which it was taken as a sample all the universe.

Different findings were found within the investigative process, such as, the main cause that has caused the limited sexual education in the family of persons with disabilities of the Tropical Orchestra Son Especial is the lack of knowledge and lack of information about sexuality in people with disabilities. , consider that it is necessary to dialogue and inform their children about issues related to sexual education although they do not do so due to taboos that still exist on the subject, they prevent the generation of adequate sexual information.

In addition, the direct requirement of the intervention of the Social Worker as an entity of change was found, which guides and contributes to the improvement of social groups through their professional intervention.

Finally, the research carried out will contribute to the integral development of people with disabilities of the Orquesta Tropical Son Especial, through sex education programs aimed at families.

c. Introducción

La educación sexual no se limita solamente a conocer la biología de la sexualidad humana. El reto de la educación sexual es potenciar la comprensión de procesos afectivos y sociales que nos permitan a las personas aprender a ser felices.

En la actualidad la sexualidad viene siendo un tema de gran hermetismo, pues resulta muy difícil que las personas comprendan que cada individuo tiene derecho a vivir su sexualidad de manera libre, sin discriminación. Los derechos sexuales y reproductivos forman parte de los derechos y libertades de todo individuo sin distinción de raza, género, creencias, capacidades, etc. Es decir que son de obligatorio cumplimiento, y no pueden ignorarse ni abolirse con ningún motivo.

A partir del análisis de conceptos, estadísticas, normas, leyes en razón de la discapacidad, se determina que, si bien las personas con discapacidad poseen ciertas limitaciones y dificultades físicas, intelectuales o sensoriales, dichos aspectos no constituyen un factor para la exclusión o incumplimiento de sus derechos y libertades.

Es así que la familia cumple un papel muy importante dentro de la educación sexual de sus hijos/as pues esta viene a ser el primer contexto socializador por excelencia, en donde los miembros que la conforman evolucionan y se desarrollan a nivel físico, intelectual y social, la misma que debe ofrecer oportunidades suficientes para desarrollar aquellas habilidades y competencias personales y sociales que permitan

a sus miembros crecer con seguridad y autonomía, siendo capaces de relacionarse y de actuar satisfactoriamente en el ámbito social.

Para una mejor comprensión en la presente investigación se ha sintetizado en los siguientes apartados:

APARTADO I: Titulado "REVISIÓN DE LITERATURA", se realiza una contextualización de las categorías del objeto de estudio realizada mediante una indagación de diferentes textos, libros, artículos científicos y todo tipo de documentos bibliográficos que permitan definir, esclarecer y comprender conceptos e ideas en referencia a Educación Sexual, Desarrollo Integral, Personas con Discapacidad y la intervención de Trabajador Social.

APARTADO II: Se detallan los "MATERIALES Y MÉTODOS", la investigación fue realizada mediante el método de la inserción a la realidad con sus diferentes fases y niveles, además de sus técnicas pertinentes para abordar y fundamentar el objeto de estudio siendo estos participativos y activos.

APARTADO III: Titulado "DISCUSIÓN DE RESULTADOS", contiene la interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta aplicadas a padres y madres de familia de los integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial y la entrevista a las personas con discapacidad física y visual y a los profesionales de apoyo pedagógico del grupo, representados en cuadros, gráficos con sus respectivos análisis cuantitativos y

cualitativos, dando así respuesta a los objetivos planteados en la investigación como: fundamentar teórica y científicamente las categorías de análisis que generan el objeto de estudio, así mismo de determinó cómo influye la limitada educación sexual en la familia para el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial, y por último se diseño una propuesta de intervención social con las familias de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial que incorpore información y comunicación sobre educación sexual.

APARTADO IV: Se encuentran las "CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES" mismos que hacen referencia a los resultados obtenidos en la investigación de campo, dando así cumplimiento a los objetivos planteados que se detallan a continuación:

d. Revisión de Literatura

1. Educación

Platón dice que la educación es el proceso que permite al hombre tomar conciencia de la existencia de otra realidad, y más plena, a la que está llamado, de la que procede y hacia la que dirige. Por tanto "La educación es la desalineación, la ciencia es liberación y la filosofía es alumbramiento"

Para Coppermann la educación es "Una acción producida según las exigencias de la sociedad, inspiradora y modelo, con el propósito de formar a individuos de acuerdo con su ideal del hombre en sí."

1.1 Educación Sexual

Para Marcé (2013), es la educación universal de la sexualidad humana: el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes y comportamientos, los valores sociales, el placer y los derechos humanos asociados a la sexualidad.

La educación sexual, es la parte de la educación general que incorpora conocimientos biopsicosociales de la sexualidad como parte de la formación integral de la persona y su objetivo es lograr la identificación sexual del individuo y capacitarlo para crear sus propios valores y actitudes que le permitan realizar su autodeterminación y vivir su sexualidad de manera sana. Ministerio de Educación (cita Campos) por lo tanto, la educación sexual demanda tener conocimiento para guiar cualquier actividad educativa y

tener en cuenta que la sexualidad implica, en conjunto, lo cognitivo y lo conductual; es decir, un saber, sentir y hacer, por eso es necesario que dicha educación se de en forma gradual y progresiva, ajustándose a la etapa del desarrollo psicosexual de la persona para cubrir sus necesidades y disipar dudas e inquietudes. Una verdadera educación sexual es la que ayuda a desarrollar actitudes y patrones educativos que preparan para enfrentar los conflictos y satisfacciones de la sexualidad. La finalidad de la educación sexual es desarrollar en niños/as, jóvenes y adultos/as la habilidad para comprender su sexualidad individual. Doris Campos (2001)

La educación sexual ayuda a las personas a obtener la información y herramientas necesarias para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad. Hablar de educación sexual es un derecho que tenemos todos/as las personas independientemente de tener o no algún tipo de discapacidad, no siendo este el caso de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial ya que sus familias omiten este tema al considerarlo un tabú, además del miedo y de la poca información que tienen al respecto. La educación sexual es necesaria para todos/as ya que incluye una parte importante de conocimientos y habilidades para desarrollarse adecuadamente además de ser una parte importante dentro de nuestra salud física y mental.

1.2 Educación sexual y Familia

De acuerdo con Freire (2003), son pocas las familias que se preocupan por informarse correctamente sobre sexualidad y en igual número las mismas en que se logre un diálogo abierto y natural sobre este tema. Han pasado ya muchos siglos en que se ha mantenido a la familia dentro de un esquema de educación cerrado y mitificado lo cual ha

originado en muchas personas temores, angustias, traumas y consecuencias desfavorables como son el inicio temprano de relaciones sexuales, el embarazo precoz, el aborto, las enfermedades de transmisión sexual, etc.

"Educar a los hijos/as en sexualidad y afectividad es formarlos y entregarles las herramientas necesarias para que sean felices, en cada etapa de la vida de un hijo este tiene preguntas, inquietudes y necesitan de sus padres. Cuando a un hijo/a se le ha informado bien, se les facilita actuar de manera responsable, acorde a sus valores personales y creencias" (Weeks, 1993)

Para (Edward Kaufman, 2004) La educación sexual se hace con palabras, pero también con modelos, gestos y miradas. Y se relaciona con la capacidad para identificar cómo es la relación con uno mismo y con los demás.

Según Walsh, Brandon & Chirio (2012), siendo los padres las figuras principales en la socialización de los niños, también son la fuente de información más cercana que debe proveer apoyo a los hijos en inquietudes sobre sexualidad en general y particularmente sobre prevención del abuso sexual.

Según Eisenberg et al. (2006), los padres y madres de familia también son capaces de ofrecer información apropiada según el nivel de desarrollo físico, emocional y psicológico del niño así como según su contexto social y experiencias personales, además los mensajes que los padres imparten pueden generar mas apertura en los jóvenes a la nueva información y originar un efecto en su comportamiento.

Hay una parte de la Educación Sexual que indiscutiblemente debemos abordar desde las familias, que no podemos delegar y que nadie puede hacer por nosotros o por nosotras. Hoy en día son muy pocas las familias que se preocupan de informar a sus hijos/as acerca de sexualidad, es lo que sucede con las familias de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, en donde no se habla de educación sexual y al no hacerlo se les está negando el derecho a informarse y a tener las herramientas necesarias para poder ser felices y desenvolverse dentro de la sociedad. Inclusive hay quienes creen que el objetivo principal de la educación sexual es la prevención de embarazos o de las enfermedades de transmisión sexual, lo cual vuelve a llevarnos a esa idea pequeña de la sexualidad, justo de la que se supone que querríamos salir. (Ingrid Ambrosy, 2012) menciona que existen tres formas de reaccionar ante las conductas y preguntas de los hijos/as: con actitud represiva, permisiva o personalista, desde la primera se les envía el mensaje de que el cuerpo es peligroso, sucio, negativo y por tanto la sexualidad debe ocultarse y no debe hablarse de ella; desde la segunda el cuerpo es visto como un objeto y desde la actitud personalista los padres y madres de familia transmiten un mensaje de autocuidado.

1.3 Educación sexual y Discapacidad

Según el Dr. Villalengua, la sexualidad debe ser tratada en las personas con discapacidad de la misma manera que con el resto de personas.

Se debe tomar en cuenta que intervienen factores como la autoestima, el bienestar personal, el enamoramiento y la familia, entre otros. “Los temas de sexualidad deben ser tratados desde el respeto y la integridad, las personas con discapacidad experimentan las mismas emociones y sentimientos que cualquier otra persona, por esta razón debe encontrar

la guía adecuada a través de sus seres queridos y el personal que lo atiende". Hablar de manera clara y sin temor ayudará a que las personas con discapacidad intelectual vivan plenamente y disfruten de su derecho a tener una sexualidad libre de prejuicios (Villalengua, 2016).

(Mineduc, 2005) Hoy día la discapacidad no se considera sólo un atributo de la persona, sino un conjunto de condiciones, de las que muchas, son creadas por el contexto social. La intervención se centra en la actuación social y es responsabilidad colectiva de la sociedad hacer las modificaciones ambientales necesarias para lograr la participación plena de las personas con discapacidad, en todas las áreas de la vida social. Las personas que presentan discapacidad son sujetos de derecho y como tales:

- ✓ No tienen por qué vivir, estudiar o trabajar, segregados o segregadas.
- ✓ La sociedad debe posibilitarles condiciones para su acceso y participación.
- ✓ La integración es durante toda su vida.
- ✓ Debe comenzar desde la primera infancia.
- ✓ Necesitan lograr alto grado de autonomía personal.
- ✓ La sociedad debe posibilitar acciones de equiparación de oportunidades
- ✓ Poder vivir en igualdad de derechos se basa no sólo en la legislación sino en los comportamientos y actitudes de las demás personas.
- ✓ Es un asunto de responsabilidad social que compete no solo a las instituciones sino a todas y cada una de las personas que componen la sociedad.
- ✓ Necesitan poder acceder a desarrollarse plenamente en todos los ámbitos, incluido el sexual.
- ✓ La sociedad debe reconocer sus derechos, entre ellos, el de vivir su sexualidad y acceder a educación sexual.

Según la Lcda. Liliana de Rudich, Presidenta FEPAPDEM1, el abuso sexual en personas con discapacidad se presentan por dos razones fundamentales. La primera se relaciona con la falta de información a nivel de salud sexual porque la sociedad cree que su sexualidad de personas con discapacidad es diferente al resto de la población. Y en segundo lugar, se da porque las personas con discapacidad suelen ser más afectivas con las personas que les ofrecen un poco de afecto o atención ya que son marginadas socialmente, en este punto el abusador toma provecho si la mujer con discapacidad no ha sido prevenida del abuso sexual.

Arbesú (2002), La educación sexual no solo es sobre sexo sino también formación sobre sentimientos, comunicación, límites, conductas en privado y en público, formación de relaciones, entre otros aspectos; lo que significa que debe incluir la enseñanza y el aprendizaje de cómo ser responsable de sus cuerpos y de sus acciones.

De acuerdo a Arbesú (2002), para las personas con discapacidad, las oportunidades para aprender sobre la sexualidad se encuentran limitada porque se les consideran incapaces de tener cualquier tipo de relaciones sexuales y de parejas. Por ello, no son informados ni formados en un sentido positivo recibiendo solo mensajes negativos de la sexualidad.

Una de los argumentos a favor de lo expresado por el autor anterior es que las familias suelen sobreproteger a estos hijos/as y provocan un empobrecimiento del entorno y un control mucho mayor de las conductas, especialmente las que se consideran peligrosas, como las sexuales. Hay que hacer notar, que este niño/a o adolescente con

discapacidad sobreprotegido, carece de tiempo y espacio de intimidad para con su sexualidad; cabe señalar que ellos como cualquier persona sienten curiosidad, una curiosidad más ingenua, y con ello como menciona Arbesú (2002 le quedan dos posibilidades: la represión o el escándalo.

Otro aspecto importante es que uno de los temas más difíciles de tratar y que se mantiene como un tabú social en muchas partes del mundo es la parte sexual de las personas con discapacidad. En muchos casos incluso se violenta sus derechos al no informar o educar en cuanto a sexualidad; debemos saber y entender que la sexualidad va más allá del acto sexual, la sexualidad esta desde el simple hecho de saludar a otra persona, de conocer y cuidar nuestro cuerpo, de respetarnos y respetar a los demás. La educación sexual es un tema muy amplio que pocas personas quieren tratar y más aún cuando se trata de hacerlo con una persona con discapacidad al pensar que no podrán entender, que se los confundirá o al considerarlos seres asexuados. Hablar de sexualidad a las personas con discapacidad es prevenir un sin número de abusos que se pueden presentar ya que como mencionan algunos autores las personas con discapacidad demuestran mucho afecto a las personas por lo que se vuelven más propensos a cualquier abuso. Es de mucha importancia que las familias de las personas con discapacidad empiecen a tratar estos temas con sus hijos/as ya que la sexualidad es una parte inseparable de quienes somos.

1.4 Pautas para una Educación sexual en personas con Discapacidad

Couwenhoven (2001), agrega pautas puntuales y prácticas para la enseñanza sexual del individuo con discapacidad:

- ✓ Ayudar a utilizar las palabras correctas para los genitales y otras partes de su cuerpo y su funcionamiento. La enseñanza de las partes que son íntimas ha de hacerse en un contexto de intimidad. Por ejemplo, durante el baño.
- ✓ Enseñar con paciencia la comprensión de la pertenencia del cuerpo y el saber cuidarlo uno mismo. Cómo lavarse y cuidarse, incluidas las partes íntimas. Posteriormente, ir reduciendo gradualmente la intensidad de la ayuda que se le presta, y darle la responsabilidad de lavar y mantener limpias todas las partes de su cuerpo.
- ✓ Cuando se le enseñe a la persona con discapacidad las partes del cuerpo, debe incluirse información sobre las reglas sociales que les conciernen. Por ejemplo, las partes íntimas siempre han de estar cubiertas en los lugares públicos. Además, se les debe señalar cuáles son los lugares privados (cuarto y/o baño) para cambiarse.
- ✓ Enseñarles que las partes íntimas de su cuerpo quedan fuera de los límites para los demás. Analizar con él/ella, las excepciones de esa regla: médicos, padres o abuelos durante el baño, o en otras circunstancias que sean específicas para su hijo/a. Destacar la importancia de informar cuanto suponga una violación de esos límites y asegurarse de que comprende a quién se lo debe decir cuando su intimidad o su cuerpo no hayan sido respetados.
- ✓ La preocupación más común consiste en que la persona con discapacidad puede tocar sus genitales en sitios públicos o en momentos inapropiados. Cuando esto ocurre, es preciso dar mensajes claros y directos. La persona ha de saber que tocar su pene o su vulva es una conducta íntima. Por tanto, esta conducta requiere que se

mantenga en un lugar privado, preferentemente su cuarto con la puerta cerrada. Si la persona no responde a una orden verbal, se lleva a su cuarto evitando en este proceso cualquier expresión negativa o de castigo. Algunas personas con discapacidad tendrán más dificultad para conocer la diferencia entre lugares públicos y privados. Cuando se realiza una conducta íntima en público, insistir en que indiquen que no es apropiado realizar esa conducta en un lugar público, y trate de reconducirlo hacia otra actividad. Si se trata de una conducta más perseverante (una conducta que no va a parar una vez que la haya iniciado), será necesario más preparación y control del ambiente.

- ✓ Con respecto al afecto y los límites, es necesario que se establezca lo más pronto posible las reglas sobre a quién se puede tocar o no entre las personas que rodean a la persona con discapacidad.
- ✓ Si la persona muestra afecto de manera indiscriminada, se adopta un conjunto de reglas concretas que sean fáciles de aprender. Por ejemplo los apretones de manos, los pequeños movimientos con la cabeza y los saludos verbales son gestos muy apropiados para saludar a los adultos o pares. Se elige uno y se utiliza de forma constante.

2. Familia y Sexualidad

2.1 Familia

Las definiciones de familia son numerosas y habitualmente reflejan los valores y esquemas propios que cada sociedad ha promovido en distintas épocas. En este sentido, a continuación se describen algunas definiciones según varios autores y que de una u otra manera aclararan con mayor objetividad el concepto de la misma.

En el sentido estricto es grupo que tiene su fundamento en lasos consanguíneos. La familia es el resultado de un largo proceso histórico, cuya forma actual de carácter monogámico es la pareja conyugal. (Ander-egg.1986:109)

Se la podría definir también como la Institución histórica y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos que emergen e la relación intersexual y de la filiación. Depende de la forma de organización social y de todo el contexto cultura donde se desenvuelva. Ezequiel Andere-Egg (2012)

Para Minuchín "La familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior"

Mientras que Torres Velasquez dice que "La familia es un sistema de interrelación biopsicosocial que media entre el individuo y la sociedad y se encuentra integrada por un número variable de individuos, unidos por vínculos de consanguinidad, unión, matrimonio o adopción; desde el punto de vista funcional y psicológico, implica además compartir un mismo espacio físico; desde el punto de vista sociológico no importa si se convive o no en el mismo espacio para ser considerado parte de la familia"

Desde una concepción tradicional, se puede observar que "la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros" (Carbonell, José et al 2012. P.4)

En contraste con lo anterior y en un sentido aparentemente amplio pero realmente restringido desde el aspecto de los vínculos que le sirven de factor integrador, “la familia es el grupo de personas entre quienes existe un parentesco de consanguinidad por lejano que fuere”. (De Pina Vara, R. 2005. P. 287).

“La familia se define como el conjunto de individuos que viven alrededor de un mismo hogar” (Luciano Febvre, 1961.P.145) definición que muestra la amplitud de su cobertura conceptual, pero con una cierta limitación desde el aspecto espacial, que no se ajusta a las nuevas realidades que impone la globalización con sus características migratorias y de movilidad de sus integrantes.

La familia se constituye en la base principal para el desarrollo del ser humano, siendo la responsable de impartir conocimientos, valores, virtudes y la práctica de estos se ve reflejada en el desarrollo y progreso de la sociedad. Es por ello que las familias de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial deben ser el pilar fundamental para el desarrollo integral de estas personas en donde puedan crecer con seguridad y autonomía.

La familia es el primer contexto socializador por naturaleza, es el entorno natural en donde los miembros que la conforman evolucionan y se desarrollan a nivel afectivo, físico, intelectual y social; es quien ofrece a todos sus integrantes las oportunidades suficientes para desarrollar habilidades y competencias personales y sociales.

2.2 Tipos de Familia

Familia normal: Se denomina funcional y es aquella con límites definidos entre sus subsistemas y las personas que los conforman. Son permeables y por lo tanto permiten la comunicación y el intercambio interno. Cumplen una función protectora y de socialización y mantienen una relación flexible con el medio facilitando la autonomía de sus miembros. Ezequiel Andere-Egg (2012)

Familia nuclear: Llamada también familia elemental, la cual está constituida por el hombre, la mujer y los hijos unidos por los lazos de consanguinidad, conviven bajo el mismo techo. Ezequiel Andere-Egg (2012)

La familia disfuncional se caracteriza porque no hay límites y reglas son rígidos presentan dificultad para cumplir su rol existiendo una lucha constante entre todos contra todos. (Medicina Familiar, 2008:1)

Familia Monoparental

- ✓ Monoparentalidad vinculada a la natalidad, aquí tenemos los núcleos monoparentales derivados de las madres solteras.
- ✓ Monoparentalidad vinculada a la relación matrimonial, en la cual se engloban las rupturas ya sean voluntaria o involuntaria de la relación matrimonial.
- ✓ Monoparentalidad vinculada al ordenamiento jurídico, aquí se incluyen la maternidad y paternidad que se dan como resultado de los procesos de adopción.

- ✓ Monoparentalidad vinculada a situaciones sociales, ejemplos son los casos en donde existe la ausencia de uno de los cónyuges por motivos de trabajo, privación de la libertad y emigración. . (Valdés Cuervo, Ángel Alberto 2007)

Familias reconstituidas Las familias reconstituidas presentan una serie de características particulares: la relación paterno o materno-filial es anterior a la relación de pareja actual; algunos o todos sus integrantes tienen experiencia previa de familia y por tanto, tradiciones y expectativas acerca de la vida en común; los hijos e hijas de modo habitual integran dos familias diferentes con inevitables disparidades; y por último no está claramente definida cuál ha de ser la relación entre los niños y la nueva pareja del progenitor. . (Valdés Cuervo, Ángel Alberto 2007)

Uniones libres La unión libre se produce cuando los miembros de una pareja han decidido vivir juntos con la intención expresa de perdurar, pero por una razón u otra no han formalizado su relación a través del matrimonio. (Valdés Cuervo, Ángel Alberto 2007)

En la actualidad existen varios tipos de familia, las mismas que se distinguen por su composición, es así el caso de la Orquesta Tropical Son Especial, en donde la mayoría de las familias están conformadas por 3 o 4 integrantes, siendo en su mayoría familias nucleares, pues viven por lo general padres y madres con sus hijos/as. En conclusión, vemos cómo la familia ha evolucionado, debido a los cambios constantes y permanentes que han operado a lo largo dentro de la sociedad para llegar a lo que estamos viendo en la actualidad en donde se involucra a la familia como ente educador principal, en donde tanto mamá como papá son responsables de inculcar valores y educar en todos los

aspectos a sus hijos/as ya que ambos conviven en un hogar en estado de equidad e igualdad de derechos.

2.3 Funciones de la Familia

Las funciones de la familia tomados de (Reyes, 2014) son:

- ✓ Satisfacción de necesidades biológicas referentes a la reproducción, crianza y cuidado de los hijos.
- ✓ Satisfacción de necesidades psicológicas, estas generan una matriz de experiencias afectivas y vinculares. Estos lazos afectivos establecen responsabilidades mutuas y sentimientos de pertenencia que hacen que cada grupo adquiera características individuales.
- ✓ Funciones de socialización, dado que la familia es la principal transmisora de la cultura, porque enseña creencias, valores, normas y conductas deseables de la sociedad.
- ✓ Función mediadora, ya que relaciona a los integrantes de la familia con otras unidades del sistema social. Sirve como plataforma para las acciones en otras esferas sociales

La familia tiene funciones indispensables en la sociedad como son. La renovación y el crecimiento de la sociedad, a satisfacción de gran parte de las necesidades básicas del hombre, la socialización y educación de los individuos, la adquisición del lenguaje y la formación de los procesos fundamentales del desarrollo psíquico. Así mismo, es el gripo social en el que se satisfacen las necesidades afectivas y sexuales indispensables para la vida social de los individuos y donde se protegen las generaciones futuras. Es una unidad

básica bio-psicosocial, con leyes y dinámicas propias que le permiten mantenerse en equilibrio y soportar las tenciones y variaciones, sin perder la identidad como grupo primario de organización social mediante la unidad, la continuidad en el tiempo y el reconocimiento de la comunidad que lo rodea.(Montoya. G, Zapata. C y Cardona. B .2002).

Desde su origen, la familia tiene varias funciones que podríamos llamar universales, tales como: reproducción, protección, la posibilidad de socializar, control social, determinación del estatus para el niño y canalización de afectos, entre otras. La forma de desempeñar estas funciones variará de acuerdo a la sociedad en la cual se encuentre el grupo familiar. (Pérez Lo Presti, & Reinoza Dugarte, M, 2011. P. 629).

Espinal I. Gimeno A. Gonzales F señalan que las funciones de la familia son:

- ✓ Función Biológica o Demográfica: Se refiere a la reproducción humana y a la supervivencia de los miembros de la familia mediante la satisfacción de sus necesidades de alimento, vestido, y ropa. Esto permite la perpetuación de la especie.
- ✓ Función Educadora y Socializadora: Se refiere tanto a la transmisión de conocimientos, valores, normas, costumbres, tradiciones, como a la formación de hábitos y actitudes, que los padres inculcan a sus hijos. Los padres sirven de modelo de imitación de sus hijos. Aquí juegan un papel importante los ejemplos que imparten y las acciones que realiza.
- ✓ Función Económica: La familia, a través de la historia, ha cumplido una función importante en la economía de la sociedad. En una economía primitiva, la familia constituye una verdadera unidad productiva. En los

tiempos actuales el trabajo se ha dividido, de tal manera que unas familias producen, otras distribuyen y sin duda todas consumen.

- ✓ Función de Seguridad: Se refiere a la preocupación que tiene la familia de cautelar la integridad y el bienestar de sus miembros. Se puede considerar los Siguientes aspectos: Seguridad física: consiste en cautelar y defender el cuerpo y la salud de sus miembros ante el riesgo de una agresión física, una enfermedad, un accidente, etc.
- ✓ Función Recreativa: La familia es polifacética en sus funciones pues cumple tareas serias y llenas de tensiones, como cuando tiene que romper el tedio, el cansancio y al mismo tiempo preparar física y psicológicamente a sus miembros para empezar la nueva jornada cotidiana. Esta función se cumple por medio de gestos, voces, mímicas, gráficos que causan alegrías, diversión, entretenimiento.
- ✓ Función solidaria: se desarrollan afectos que permiten valorar el socorro mutuo y la ayuda al prójimo.
- ✓ Función protectora: se da seguridad y cuidados a los niños, los inválidos y los ancianos. (Espinal I. Gimeno A. Gonzales F., España 2006 pag- 21-34)

Según los criterios vertidos de los autores señalan que las funciones de las familias son elementales para que los niños y niñas puedan desarrollar las habilidades, destrezas, capacidades y seguridad al momento de participar ante un determinado grupo social.

Las familias son fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad. Familias fuertes, saludables y sostenibles, derivan en sociedades fuertes, saludables y sostenibles. La familia tiene funciones importantes dentro de la sociedad, pues al ser la primera

escuela de los hijos/as es el lugar en donde los mismos se van desarrollando y adquiriendo ciertos patrones de conducta, es así que la familia de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial cumplen la mayor de las funciones que es la de velar por el bienestar de sus hijos/as y al tener estos cierto tipo de discapacidad se vuelve aún más importante, cumplen además la función protectora dándoles seguridad para desenvolverse dentro de la sociedad, aunque en ciertos casos se podría confundir esta función al sobreproteger a los hijos/as no permitiéndoles así desarrollar autonomía e independencia, la familia cumple también otra función importante como la de educadora, es en donde se puede evidenciar que hay cierta limitación por parte de la familia en educar a sus hijos/as en temas relacionados a educación sexual debido a diversos factores, entre ellos la falta de información que existe en cuanto a este tema.

2.4 Sexualidad

El tema de la sexualidad en el Ecuador es tratado con recelo lo que dificulta que los derechos sexuales establecidos por Organizacional de Naciones Unidas sean respetados en los grupos vulnerables.

Según la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad se la define como "Un aspecto central der ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades, y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, practicas, papeles y relaciones interpersonales."

Al hablar de sexualidad se debe hacer desde una perspectiva integral, abordando dimensiones fundamentales e inherentes al ser humano, dejando atrás enfoques

reduccionistas. De forma que se incorporen dimensiones como la genitalidad y la afectividad, aspectos psicológicos y sociales referentes a las relaciones humanas y la relación consigo mismo, permitiendo potencializar a la persona. De forma tal que toda conducta humana puede ser entendida como una expresión de la sexualidad (Fallas y Valverde, 2001).

Partiendo de lo anterior puede mencionarse que la sexualidad está integrada por los siguientes componentes:

- ✓ **Autoestima:** Es la suma de la confianza y el respeto por sí mismo. Refleja el juicio que cada uno hace acerca de su habilidad para enfrentar los desafíos de su vida (comprender y superar problemas), y acerca de su derecho de ser feliz (respetar y defender intereses y necesidades). Tener una adecuada autoestima es sentirse confiadamente apto para la vida, es decir, capaz y valioso
- ✓ **Biológico-Corporal:** Incluyen los procesos fisiológicos que se dan en el cuerpo y que constituyen la base para la expresión y vivencia de la sexualidad. El cuerpo como instrumento de comunicación, medio para la expresión de los afectos, emociones e ideas. Incluye además, la capacidad de sentir placer físico (Valverde, 2002).
- ✓ **Socialización y Género:** Este componente hace referencia a la forma en cómo han sido socializados los hombres y las mujeres, es decir, la forma cómo la sociedad y la cultura enseña a vivir la masculinidad y feminidad. Éste constituye un aspecto determinante a la hora de establecer relaciones interpersonales tanto con varones como con mujeres (distribución del poder, equidad en los derechos, rol según género) (Campos, 2002).

- ✓ **Erótico:** Comprende lo relacionado con el desarrollo de afectos y conductas que buscan a través del cuerpo y sus cinco sentidos la obtención de placer con sí mismo o con otros, es la capacidad de disfrutar de la genitalidad. Su vivencia no se limita a lo coital, puede experimentarse en otras actividades (Campos, 2002; Valverde, 2002).
- ✓ **Afectivo-vincular:** Es la forma en la que las personas se relacionan con los otros y consigo mismo. Incluye la capacidad de conocer y comprender las necesidades y deseos propios y los de la otra persona, es decir, son los sentimientos y lazos afectivos que tenemos con los demás (Campos, 2002; Valverde, 2002).
- ✓ **Ético:** Se refiere a la posición valórica que se asume frente a la sexualidad con sí mismo y con los otros. Una sexualidad integral supone la expresión de valores y derechos humanos básicos (Campos, 2002; Valverde, 2002).
- ✓ **Componente cognitivo:** abarca los pensamientos, ideas, creencias y reflexiones que cada persona tiene sobre la sexualidad, las cuales están marcadas por los mensajes que se transmiten socialmente sobre esta (en la familia, la escuela, el trabajo, la iglesia, las amistades, etc.). Por eso, es importante que podamos identificar estos pensamientos, para lograr cuestionarlos y darnos cuenta de la influencia que tienen en la vivencia de la propia sexualidad.

Cada persona escoge cómo vivir su sexualidad, aunque esta decisión suele cambiar a lo largo de los años. Cuando se habla de sexualidad se está hablando de las relaciones interpersonales del ser humano, pues es la parte integral de cada ser y su pleno desarrollo depende de la satisfacción de las necesidades básicas humanas y del incremento o crecimiento en todos los aspectos de su vida. "Hablar de sexualidad humana es hablar de la esencia misma del ser humano" Marurice Ponty. 1975 Filosofo.

2.5 Sexo y Sexualidad

Para entender el tema de la sexualidad humana, se debe en primer lugar distinguir entre sexo y sexualidad.

El término sexo se refiere a algo que viene dado, a la carga genética que determina el sexo biológico y clasifica a los seres humanos en dos grandes grupos: masculino o femenino, en lo que suele ser la primera distinción que se le hace a una persona, también se alude con este término a la práctica sexual.

El concepto Sexualidad, refiere en cambio, al conjunto de relaciones que los individuos establecen entre sí y con el mundo por el hecho de tener un cuerpo sexuado. Un aspecto esencial de ella es el impulso o deseo erótico, esta es una emoción básica presente desde la primera infancia, que moviliza a la búsqueda de placer, al contacto y a la vinculación "amorosa" con el mundo y con los demás. (Cabral, B.E. 2000)

2.6 Sexo y Género

El género incluye un conjunto de manifestaciones comportamentales, nociones, normas y valores señalando contrastes entre hombres y mujeres diferentes de unas culturas a otras. La distinción entre sexo y género resulta imprescindible ya que el primer término designa los caracteres físicos, anatómicos y genitales de carácter biológico, mientras que el género alude a las características culturales definidas por cada sociedad como masculinas o femeninas. (Thuren, 1993)

De acuerdo con Thuren (1993), el sistema sexo género implica tres estructuras básicas que son poder, trabajo y expresión de los sentimientos.

MacKinnon (1982) sostiene que "… el género se halla conformado por la sexualidad, mientras que la sexualidad se encuentra amplia, si no totalmente, determinada por el género. Pero es la sexualidad la que determina el género y no a la inversa" (Osborne, 1991, 139). De esta forma, si consideramos que la sexualidad es un concepto que incluye las relaciones personales entre géneros, las formas de organización social normativas o la regulación social de la reproducción, entend e remos la importancia de analizar las implicaciones del concepto de género para la educación sexual.

2.7 Funciones de la Sexualidad

Como la sexualidad hace parte de todos los seres humanos, debemos saber que esta, cumple tres funciones que no se pueden separar y se deben considerar de forma integral:

- ✓ **La sexualidad es placentera:** Las relaciones sexuales son una de las diversas formas en que los seres humanos experimentamos el placer, así como realizar un deporte, comer algo sabroso, admirar un paisaje, bailar, conversar con alguien, jugar, estudiar, explorar la naturaleza, entre otros. Ninguna manera de obtener placer es más importante que otra y todas son vitales para desarrollarnos como personas.

  Tener relaciones sexuales no se limita a tener una relación coital, es decir, una relación en la que únicamente haya penetración, por el contrario hay muchas formas de disfrutar una relación sexual no penetrativa; los besos, las caricias, los abrazos,

la exploración de los cuerpos son algunas de las manifestaciones que pueden enriquecerlas.

- ✓ La sexualidad como función reproductiva: A través del contacto genital es posible que hombres y mujeres se reproduzcan. Por eso, cuando una pareja heterosexual tiene una relación sexual coital, la pareja debe ser consciente de la posibilidad de un embarazo y en consecuencia, puede decidir si desea o no tener hijos/as en ese momento de su vida o si desea planificar y usar métodos anticonceptivos que les permitan regular su fecundid ad.

  En efecto, todas las parejas tienen la opción de decidir si quieren ser padres o madres y en qué momento. Tanto hombres como mujeres, de todas las edades, tienen derecho a usar métodos de planificación familiar, con el fin de decidir sobre su paternidad o maternidad.

- ✓ **La sexualidad como comunicación:** Gracias a la función comunicativa de la sexualidad, es posible que como personas expresemos nuestros sentimientos, deseos, valores y lo que pensamos de nosotros/as mismos/as. En lo que tiene que ver con la genitalidad, la comunicación es muy importante, puesto que a través de ella podemos expresar lo que estamos sintiendo y lo que siente la otra(s) persona(s).

  Cuando se tiene una adecuada comunicación, respetamos la decisión de la otra persona y por lo tanto se establecen relaciones libres de opresión, coerción y violencia. PROFAMILIA (Bogota 2013)

Para algunos autores la sexualidad cumple diversas funciones desde placentera hasta comunicativa haciendo que las personas expresen sentimientos, emociones, conductas hacia otros o hacia ellos mismo. Considero que la función más completa es la comunicativa **ya** *que ofrece la sexualidad para el encuentro con el otro ser humano, el contacto y la relación intersubjetiva, la intimidad compartida y el establecimiento de vínculos emocionales y sentimentales, la sexualidad impulsa a la persona a salir de la soledad y buscar, tocar y abrazar al otro. En esta función la relación de pareja es muy importante. Ligando todas estas características a las necesidades que tienen las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial es importante señalar que de esta manera se estaría aportando al desarrollo integral de las mismas.*

3. Desarrollo Integral

María Emilia Torres (2004), sostiene que el desarrollo integral tiene que ver con el aumento en el orden físico, biológico, intelectual o moral de un individuo hasta alcanzar una plenitud aceptada, y todo ello guarda una estrecha relación con el crecimiento económico, social, cultural, estructural o político de una comunidad humana.

El desarrollo integral, como tal, tiene que ver con el aumento en el orden físico, biológico, intelectual o moral de un individuo hasta alcanzar un bienestar optimo y sobre la base de la definición anterior, es difícil conocer los parámetros de algún desarrollo o formalizar sus diferentes significados, ya que en todo desarrollo hay una serie de elementos contextuales y secundarios, así como causas y efectos que demarcan el camino dinámico de un proceso de desarrollo.

Sin embargo, el desarrollo integral, contienen varios aspectos entre los cuales se destacan:

- ✓ Desarrollo biohistórico (Historia del desarrollo de la vida)
- ✓ Desarrollo cultural histórico (Historia del desarrollo cultural)
- ✓ Desarrollo individual/social. (La relación individuo/grupo)

Para otros tratadistas y especialistas, el desarrollo integral guarda una estrecha relación con el desarrollo afectivo, el desarrollo cognitivo y el desarrollo psicomotriz. VALLADARES, de M. Irma. (2002)

Basándose en el objeto de estudio el desarrollo integral de las personas con discapacidad conlleva al aumento de su orden físico, emocional, intelectual hasta alcanzar un desarrollo óptimo y dentro de estas definiciones se podría agregar la aceptación del ser humano como ser sexuado, entendiendo la sexualidad como una parte integrante del desarrollo personal, como una faceta inherente al ser humano.

3.1 Desarrollo Humano

Desarrollo Humano se refiere al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en pro de la mejora educativa, laboral, material, recreativa y cultural. El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual. (Hidalgo, C., 2000).

Hace referencia al proceso mediante el cual se diseñan posibilidades para que una comunidad de habitantes tenga opciones y ofertas en pro de la mejora educativa, laboral, material, recreativa y cultural. El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas, no solo de manera material, sino también de manera espiritual. Maslow (1908-1970)

El desarrollo humano es un proceso que amplía las posibilidades a las personas de aumentar sus funciones y capacidades. Es decir, que sitúa al individuo como elemento central en todos los aspectos relacionados con el desarrollo, de esta forma, el desarrollo humano representa un proceso a la vez que un fin. Como manifiesta (Hidalgo, C., 2000) "El Desarrollo Humano se fundamenta en incrementar el bienestar integral de las personas", y aunque parece un tema difícil de abordar, la sexualidad acompaña el desarrollo del ser humano.

3.2 Tipos de Desarrollo

Desarrollo físico.- Behrman 2011, menciona el concepto del "desarrollo físico se refiere a los cambios corporales que experimenta el ser humano, especialmente en peso y altura, y en los que están implicados el desarrollo cerebral, como ya se ha indicado, el desarrollo óseo y muscular. El crecimiento es continuo a lo largo de la infancia y adolescencia…"

Desarrollo Emocional.- Martínez 2000 señala "El desarrollo emocional o afectivo se refiere al proceso por el cual el niño construye su identidad (su yo), su autoestima, su seguridad y la confianza en sí mismo y en el mundo que lo rodea, a través de las interacciones que establece con sus pares significativos, ubicándose a sí mismo como una

persona única y distinta. A través de este proceso el niño puede distinguir las emociones, identificarlas, manejarlas, expresarlas y controlarlas. Es un proceso complejo que involucra tanto los aspectos consientes como los inconscientes"

Desarrollo Afectivo.- Jara 2001, afirma que "El desarrollo personal y social de los niños, en esta etapa de vida, constituye la base tanto para la conformación de la personalidad, como para el pleno desarrollo del potencial de aprendizaje. Considerando las características del desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, es necesario promover experiencias de aprendizaje relacionadas con procesos del desarrollo personal y social, puesto que son factores que se articulan en función a potenciar el crecimiento y desarrollo pleno de la niña y el niño como seres únicos y distintos, con múltiples condiciones y posibilidades." JARA, Carmen. (2001),

Desarrollo Social.- El desarrollo social del niño puede decirse que comienza antes de nacer. Ya cuando sus padres están pensando en tener un niño y lo están imaginando por ejemplo, al pensar un nombre, o cómo será físicamente, pues esto implica ya que el medio social está teniendo influencia en ese futuro niño. De allí la importancia de lo social, dentro del desarrollo y crecimiento infantil. JARA, Carmen. (2001).

3.3 Integridad

"La integridad personal es aquel derecho humano fundamental que tiene su origen en el respeto a la vida y sano desarrollo de ésta. El ser humano por el hecho de ser tal tiene derecho a mantener y conservar su integridad física, psíquica y moral." José Miguel Guzmán (2007)

La integridad se desplaza en tres aspectos importantes:

- ✓ La integridad física implica la preservación y cuidado de todas las partes del cuerpo, lo que conlleva al estado de salud de las personas.
- ✓ La integridad psíquica es la conservación de todas las habilidades motrices, emocionales, psicológicas e intelectuales.
- ✓ La integridad moral hace referencia al derecho de cada ser humano a desarrollar su vida de acuerdo a sus convicciones.

3.4 La Familia en el Desarrollo Integral

La familia es el ambiente que de forma significativa impulsa el desarrollo de cada individuo. La convivencia diaria permite que la persona aprenda a integrar costumbres y valores que se comparten dentro del núcleo familiar. Su familia le sirve de modelo para aprender las habilidades básicas de comunicación y relación, es allí donde también toma forma su identidad; Los lazos así creados dejarán honda huella en su personalidad. Carlos Eroles (2001)

La familia es el ambiente que de forma significativa impulsa el desarrollo de cada individuo. La convivencia diaria permite que el niño aprenda a integrar costumbres y valores que se comparten dentro del núcleo familiar. Su familia le sirve de modelo para aprender las habilidades básicas de comunicación y relación, es allí donde también toma forma su identidad; Los lazos así creados dejarán honda huella en su personalidad.

Dentro del grupo familiar también se aprende a reconocer y asumir los papeles correspondientes a cada género (hombre-mujer), a partir de la identificación que hace el niño

del vínculo establecido con su padre y madre. Según esto aprenderá a comportarse de acuerdo con las expectativas que se generen y refuercen con relación a su propio sexo. (Martínez, 2014)

4. Persona con Discapacidad

4.1 Discapacidad

Según el Artículo 6 de la Ley Orgánica de Discapacidades señala que “se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, sicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento”.

"La discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás". (Convención de la ONU, 2006)

Según la Consejo Nacional de la Igualdad de Discapacidades CONADIS, (2013) señala que: Es así como la Organización Mundial de la Salud, (2002) elabora la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalía (CIDDM), la cual es puesta en marcha en la década de los 70, pero publicada en 1980. Con esta clasificación, la OMS cambia la forma de ver la discapacidad, a las personas discapacitadas y el papel del entorno, de modo que se comienza a comprender que la discapacidad no depende únicamente de la enfermedad, sino que también de la relación del individuo con la sociedad.

Es así como el esquema de la CIDMM integra los tres niveles de la enfermedad, los cuales se representan en los conceptos de Deficiencia, Discapacidad y Minusvalía. La Deficiencia corresponde al nivel de órgano, y se refiere a la pérdida o anormalidad de una estructura psicológica, fisiológica o anatómica del individuo.

"La discapacidad es considerada -como- las consecuencias de la deficiencia, desde el punto de vista del rendimiento funcional y de la actividad del individuo, referidas a habilidades, en forma de actividades y comportamientos esenciales de la vida cotidiana. Resulta una desviación de la norma a nivel de la persona, desde el punto de vista de la actuación como individuo", (Aparicio 2009)

Una discapacidad es una condición física, mental o sensorial que limita a una persona a desarrollarse o desenvolverse de una manera "normal" dentro de la sociedad. A veces existe confusión terminológica lo cual demuestra cierto desinterés por conocer su significado real, por ejemplo el mismo término (minusvalía) sirve para explicar conceptos diferentes como (problema anatómico, problema funcional, incapacidad para desempeñar un papel), y así mismo se utilizan diferentes términos como (deficiencia, discapacidad, minusvalía) que podrían explicar un solo concepto, como tener una limitación funcional.

4.2 Tipos de Discapacidad

Para García Roca, (1998) señala que a partir de esta definición es posible establecer 6 grandes grupos de discapacidad: aumentar conceptos

- ✓ Sensorial visual: alteración en la visión.
- ✓ Sensorial Auditiva: alteración en la audición.

- ✓ Física: perdida de alguna capacidad física.
- ✓ Mental: dificultades en el plano intelectual.
- ✓ Psíquica: transponnos en el comportamiento adaptativo.
- ✓ Visceral: daños graves al sistema respiratorio, cardíaco, digestivo, genitourinario, hematopoyético y endocrino" (p. 39).

Discapacidad Motriz: Es una condición de vida que afecta el control y movimiento del cuerpo, generando alteraciones en el desplazamiento, equilibrio, manipulación, habla y respiración de las personas, limitando su desarrollo personal y social. Ésta se presenta cuando existen alteraciones en los músculos, huesos, articulaciones o médula espinal, así como por alguna afectación del cerebro en el área motriz impactando en la movilidad de la persona.

Discapacidad Sensorial: Es aquella que comprende cualquier tipo de deficiencia visual, auditiva, o ambas, así como de cualquier otro sentido, y que ocasiona algún problema en la comunicación o el lenguaje (como la ceguera y la sordera), ya sea por disminución grave o pérdida total en uno o más sentidos.

Discapacidad Cognitivo-Intelectual: Es aquella caracterizada por una disminución de las funciones mentales superiores tales como la inteligencia, el lenguaje y el aprendizaje, entre otras, así como de las funciones motoras. Esta discapacidad incluye a las personas que presentan dificultades para aprender, realizar algunas actividades de la vida diaria, o en la forma de relacionarse con otras personas. Ejemplo de lo anterior son el síndrome de Down y el autismo.

4.3 Familia y Discapacidad

Cuando nace un niño/a con discapacidad se establece una comunicación intrafamiliar dolorosa e inesperada que lleva a la familia a la angustia, depresión, culpa, aislamiento social y necesidad de un reequilibrio interno. La madre, de acuerdo a Torres y Beltrán (2006), sufre una profunda herida en su autoestima porque no pudo engendrar un hijo sano y el padre también está angustiado y asiste al derrumbamiento de sus expectativas y, en cierto sentido, de su virilidad. También el ambiente social que rodea a la familia, expresa su angustia pero en lugar de aceptar, aconsejan; en lugar de escuchar, huyen, en vez de animar, ellos mismos quisieran ser alentados. Por lo tanto, la familia al no sentirse ayudada, se aísla privada de referencias a excepción de pensar que por inconsciente ancestral, tienen un castigo que necesita ser expiado.

Covigli (1984), explica que estas familias se reequilibran sobre las bases de una interacción rígida sin cambios dinámicos propios de toda familia, girando en torno al miembro que presenta la discapacidad y todas las relaciones afectivas, tanto internas como externas, están mediatizadas por esta discapacidad.

Ajuriaguerra (1980) sostiene que las familias que tienen un hijo enfermo reaccionan siguiendo estas pautas de conducta: cuando los lazos familiares son fuertes, el hecho contribuye a la unión, y el hijo o se incorpora en el seno de la familia unida o los lazos padre y madre se estrechan excluyendo al niño; cuando los lazos son débiles tiende a perjudicar al niño. Otro factor que interviene de manera especial es la clase social.

Parece ser que las familias de clase baja y las del medio rural tienden a aceptar mejor la discapacidad que las de clase social alta y el medio urbano. Por otra parte, la

familia con un hijo con necesidades especiales debe desempeñar las mismas funciones que las demás, tareas encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas e individuales de los miembros. Se pueden desglosar en nueve que se especifican así:

- ✓ Función económica
- ✓ Función de cuidado físico
- ✓ Función de descanso y recuperación
- ✓ Función de socialización
- ✓ Función de autodefinición
- ✓ Función de afectividad
- ✓ Función de orientación
- ✓ Función de educación
- ✓ Función vocacional.

La diferencia está en que cada una de ellas es más difícil de cumplir cuando se trata de atender al hijo/a con discapacidad, pues los recursos y apoyos de todo tipo se hacen más necesarios y, en ocasiones, permanentes y, en la mayoría de los casos, las familias no están preparadas para dar respuesta a las funciones derivadas de las mismas.

Por su parte, Torices (2006), propone que no solo deben ser orientados los padres y madres de familia en la educación y educación sexual de sus hijos/as con discapacidad sino también a los maestros y al personal de salud que atienden en las instituciones con discapacidades diversas.

Todo grupo familiar, independientemente de la existencia de discapacidad en uno de sus miembros, debe pasar por distintas etapas en las cuales se producen incertidumbres y cambios. La familia de una persona con discapacidad es igual a las demás pues cumple

exactamente las mismas funciones encaminadas a satisfacer las necesidades colectivas e individuales de los miembros sin embargo es importante señalar que deben esforzarse más en cada una de ellas.

Indudablemente, la familia necesita ser apoyada por profesionales en la materia, quienes darán comienzo con la educación sexual de los padres y madres de familia paralelamente con la educación sexual de la persona con discapacidad proporcionando formación adecuada sobre el desarrollo psicosexual de sus hijos/as.

5. Marco Legal

5.1 Derechos humanos de personas con discapacidad

Hoy en día se toca mucho el tema de derechos humanos de personas con discapacidad y es así como en 2006 las Naciones Unidas aprueba una ley que establece que:

- ✓ Las personas con discapacidad tienen los mismos derechos que cualquier otra persona.
- ✓ También dice que todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley.
- ✓ Asimismo, refiere que esto se aplica a todas las mujeres, niñas y niños que presenten discapacidades

5.2 Normas Jurídicas de Discapacidades en Ecuador

La descripción y conocimiento de estos derechos es fundamental ya que es la base para construir una sociedad realmente igualitaria.

Según las normas jurídicas en discapacidad Ecuador elaborado en el 2014 por el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, las personas con discapacidad y sus familias están amparadas por normativas nacionales e internacionales: La Constitución de la República (2008), Ley Orgánica de Discapacidades (2012) y su Reglamento; la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU-2006) y La Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad (OEA-1999), establecen un marco normativo amplio y suficiente para la garantía y ejercicio de sus derechos.

Del mismo modo se han tomado en cuenta los derechos de las personas con discapacidad para establecer la Planificación Nacional del Buen Vivir 2013-2017, con el fin de promover la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía brindando atención prioritaria a las áreas vulnerables del país donde están contempladas las personas con discapacidad.

5.3 Ejes principales de la agenda nacional para la igualdad en discapacidades.

Tomando en cuenta las políticas en el ámbito de las discapacidades de acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017; el ANID se ha planteado 12 ejes principales (CONANIS, 2014, p.p 11-13)

Sensibilización:

- ✓ Derechos de las personas con discapacidad
- ✓ Respeto a su dignidad inherente
- ✓ Erradicar toda forma de discriminación.

Participación:

- ✓ Ejercicio de una ciudadanía inclusiva.
- ✓ Participación e integración social basada en la diversidad.

Prevención:

- ✓ Atenuar el impacto de los factores de riesgo, que generan discapacidad.

Salud:

- ✓ Responder a las necesidades específicas de las personas con discapacidad

Educación:

- ✓ Acceso a una educación inclusiva y especializada de calidad a las personas con discapacidad que atienda sus necesidades específicas.

Trabajo:

- ✓ Inclusión Laboral digna promoviendo la formación técnica y profesional de las personas con discapacidad.

Accesibilidad:

- ✓ Acceso al medio físico.
- ✓ Servicios de transporte.
- ✓ Tecnologías de la información y comunicación.

Turismo, cultura, arte, deporte y recreación:

- ✓ Fomentar la participación y el desarrollo de las personas con discapacidad.

Protección y seguridad social:

- ✓ Acceso de las personas con discapacidad a todos los bienes y servicios sin discriminación.

Legislación y justicia:

- ✓ Cumplimiento y defensa de los derechos de las personas con discapacidad establecidos en la normativa vigente.

Vida libre de violencia:

- ✓ Garantizar que las personas con discapacidad, así como sus familiares y las personas que proveen de cuidado, tengan una vida libre de violencia.

Política pública y rendición de cuentas:

- ✓ Lograr que el enfoque de discapacidad sea transversalizado en la política pública, normativa, planificación y gestión institucional.

6. Trabajo Social

6.1 Trabajo Social en el Área de Discapacidad

El/la Trabajador/a Social inserto/a en un Equipo de Atención Integral a la persona con discapacidad, realiza un abordaje micro y macro social orientado al desarrollo de las actitudes que favorezcan la inclusión social de estas personas en todas las áreas de su vida. (BILBAO, 1997)

Interviene en la situación social – contextual de la persona con discapacidad, y no en la problemática social, orientado a su quehacer profesional, al desarrollo de las capacidades, recursos y alternativas posibles de la persona, su familia y la comunidad, para la construcción de procesos sociales saludables orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (Sidebottom Sarah 2015)

Las personas con discapacidad son especialmente vulnerables a la exclusión social, por diversos factores, es por ello que el trabajador social como ente de cambio y

transformación debe contribuir a que las personas puedan ser generadores de su propio cambio y así a mejorar su bienestar tanto personal, familiar y social, el trabajador social en el área de discapacidad debe direccionarse a la integración e inclusión social de estas personas dentro de la sociedad, propiciando un ambiente familiar adecuado que participe y se interese por todos los aspectos de su vida fomentando así un desarrollo integran óptimo.

6.2 Funciones del Trabajador Social en Discapacidades

- ✓ Orientar a las personas con discapacidad para desarrollar las capacidades que les permitan resolver sus problemas sociales, individuales y/o colectivos.
- ✓ Promover la facultad de autodeterminación, adaptación y desarrollo de las personas.
- ✓ Promover y actuar por el establecimiento de servicios y políticas sociales justas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- ✓ Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos (articular redes).
- ✓ Conocer, gestionar y promocionar los recursos existentes entre sus potenciales usuarios y los profesionales de otras ramas de las ciencias que pueden estar en contacto con sus potenciales usuarios.
- ✓ Ser un agente de Cambio.

6.3 Rol de los Trabajadores Sociales en relación con las personas con Discapacidad.

El Trabajador Social desde su primer contacto en el proceso de acogida comienza su intervención social con la persona, en una situación de escucha activa y acompañamiento; este proceso se entiende como una acción profesional que requiere de

una relación profesional continuada, valorando su situación personal, familiar o del entorno y detectando las posibles necesidades, al objeto de que se consiga niveles aceptables de bienestar social. (Ruilova, 2010)

"El bienestar de las personas depende de sus objetivos. Unos se eligen deliberadamente, otros no. Lo importante es que son suyos. Las personas son tales porque tienen proyectos, planes, relaciones, ambiciones, compromisos, etc. Estos objetivos guían decisiones y acciones configurando el modo en que perciben su entorno y su vida emocional. Nadie puede hacer mucho por una persona si no es ayudarle a conseguir o, a veces, ayudarle a cambiarlos por otros. Pero en cualquier caso nunca frustrarlos" (Salcedo, 2001: 22)

El Trabajador Social debe ayudar a las personas con discapacidad a mejorar sus posibilidades de éxito en la consecución de sus objetivos. El respeto a la autonomía y la autodeterminación son imprescindibles para responder a las exigencias de los modelos actuales de abordaje de la discapacidad.

La información, orientación y el asesoramiento de los trabajadores sociales pueden ayudar a las personas a reconocer y compartir los desafíos emocionales que surgen de las diferentes situaciones y experiencias. (Salcedo, 2001: 22)

El rol que desempeña un Trabajador/a Social en el área de discapacidad es fundamental pues debe ser cumplido frontalmente conservando siempre un equilibrio al momento de insertarse a la realidad de cada una de las personas y sus familias, esto debe basarse en los valores y principios éticos y morales del trabajador social Un aspecto

importante dentro de la profesión es, o debería ser, el compromiso con la justicia social ya que ello supone la lucha por construir una sociedad en donde se incluya a todas las personas, en donde exista igualdad y acceso a los servicios básicos, en donde ya no exista desigualdad sociales.

Como menciona Robert M. Hensel "elijo no poner –dis- en mi capacidad" es necesario que como trabajadores sociales fomentemos el cambio, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y oportunidades que los demás, debemos construir un cambio empezando en las familias, fomentando el dialogo, la comprensión, la inclusión y la igualdad entre todos/as.

6.4 Trabajo social familiar

"Definimos la intervención en el Trabajo Social con Familias como un proceso de ayuda dirigido a la persona en su dimensión individual, familiar y social, tendiente a activar un cambio de nivel uno frente a los problemas familiares que los afectan y a lograr un mejor funcionamiento relacional y social. Generalmente, este proceso de ayuda se realiza en el contexto de una realidad institucional planteado sobre la base de líneas políticas y administrativas determinadas" Carlos Eroles.

"El Trabajo Social Familiar es la práctica centrada en la familia, una modalidad de práctica del Trabajo Social que pone a la familia como centro de atención o de su campo de acción a intervenir, en el que pone énfasis a sus labores y funciones específicas mejoras los problemas o disfuncionalidades que se presentan en los distintos tipos de familias." 23 (Balseca, 2007).

Para Isabel Ramirez “La atención a la familia empieza cuando el trabajador social establece la primera relación con ésta y con la situación con la que deberá trabajar. El proceso se inicia en el punto donde se halla la familia, involucrándola en la identificación y localización de sus dificultades y de sus recursos.”

El seguimiento de una situación familiar problemática requiere tener un conocimiento de la misma que permita:

- ✓ Establecer objetivos que previsiblemente se puedan lograr basados en la movilización de recursos de la propia situación, de recursos sociales y de los que el propio servicio puede ofrecer.
- ✓ Determinar de qué manera se llevará a cabo el tratamiento y qué medios y recursos técnicos probablemente se tendrán que emplear.
- ✓ Decidir cuáles son los aspectos prioritarios y cuáles los que se han de atender en segundo lugar, dada su menor urgencia, o porque se atenderán paralelamente a los prioritarios, o porque éstos últimos son condición para tratar los primeros.

¿Cabe preguntarse cómo se puede ayudar para el reequilibrio familiar? A este respecto, Covigli citado por Quitario Pino (2006), señala que el trabajador social familiar tendrá en cuenta los siguientes factores:

- ✓ Ayudar a superar la angustia de la pareja tratando de evitar relaciones simbióticas por parte de los padres y madres con el hijo/a discapacitado.
- ✓ Proteger a la familia de la culpabilización, la depresión y la ansiedad.
- ✓ Favorecer que la pareja pueda tener una vida propia y que no viva solamente en función del hijo/a con discapacidad.

- ✓ Evitar el aislamiento social de la familia.
- ✓ Retirarse y dejar que la familia haga sus propios reajustes conforme a sus esquemas
- ✓ Invitarlos a grupos de apoyo donde acudan padres que afrontaron y superaron el trauma del nacimiento de un hijo con discapacidad.

Es muy importante la intervención del Trabajador/a Social en el ámbito familiar ya que su intervención va encaminada a la resolución de conflictos y a la mejora de las condiciones de sus miembros. El Trabajador Social, en su abordaje a las situaciones familiares, contempla a la familia como un todo, en ocasiones esta intervención se deberá realizar directamente con un solo miembro, o hacerlo directamente con todos utilizando los métodos y recursos necesarios para lograr un mejor funcionamiento familiar. Ser padre o madre no es fácil, esta tarea se dificulta más aún cuando se es padre o madre de un hijo o hija con discapacidad. En casos de pobreza, a los problemas de falta de vivienda o alimentación, de recursos en general, se añade el de enfrentar la atención de una persona con discapacidad con necesidades especiales. Este conjunto de factores ambientales ponen en una situación de especial riesgo al desarrollo integral de esta persona quien queda expuesto a una situación de mayor vulnerabilidad.

6.5 Los principios del trabajo social

Los/as Trabajadores/as Sociales tienen que desarrollar una labor como agentes activos de cambio de la realidad social, teniendo como perspectiva los derechos de ciudadanía. Este planteamiento nos sitúa ante el reto de transformar la mentalidad tradicional (representaciones simbólicas) de la sociedad (en la que se incluyen los propios

profesionales e incluso, las familias y personas con discapacidad). Se debe superar la ideología en clave de guetos o categorizaciones estancas para pensar en políticas y actuaciones que incluyan la diversidad de la sociedad en la que (con)vivimos (Muyor Rodríguez, 2011c).

Como muestra Lázaro Fernández (2007:149-162), en los comienzos de la profesión los valores y la ética del Trabajo Social se resumían en la enumeración de los principios acerca de cómo el/la trabajador/a social debía de tratar a las personas que requerían sus servicios.

En la actualidad la intervención se ha diversificado mucho, y como se ha visto, requiere tener en cuenta multitud de puntos de vista y paradigmas ideológicos para una correcta actuación profesional. No obstante es conveniente tener en cuentas estos principios a la hora de trabajar:

- ✓ Reconocer el valor de las personas cualesquiera que sean sus circunstancias, condición, opinión política, creencias, conducta, haciendo lo posible por fomentar en ellas el sentimiento de dignidad y de respeto propio.
- ✓ Respetar las diferencias entre los individuos, grupos y comunidades tratando de conciliarlas con el bienestar común.
- ✓ Fomentar el propio esfuerzo como medio de desarrollo en las personas, del sentimiento de confianza en sí mismas y su capacidad para afrontar situaciones.
- ✓ Promover oportunidades para una vida más satisfactoria en las circunstancias particulares en que se encuentre las personas, los grupos y las comunidades.

- ✓ Aceptar el deber profesional de trabajar en pro de la aplicación de medidas sociales, con objeto de brindar a toda persona la posibilidad de hacer mejor uso posible de su medio y de sus propias actitudes.
- ✓ Respetar la confidencia de la relación profesional.
- ✓ Utilizar la relación profesional para ayudar a los individuos, a los grupos y a las comunidades a alcanzar su libertad y la confianza en sí mismos, y no se tratar de manejarlos para que se adapten a un sistema preestablecido.
- ✓ Hacer un uso responsable de la relación profesional con mirar a promover el mayor bien para las personas y para los intereses de la sociedad.

Historia Institucional

La Orquesta Tropical Son Especial se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Bolivar y Lourdes, cuenta con 17 integrantes de entre 15 y 40 años de edad de los cuales 3 presentan discapacidad visual, 3 discapacidad física y 11 discapacidad intelectual.

Osmar Vasquez, director, ejecutor y creador de la Orquesta Tropical Son Especial comenta que esta propuesta nació con el fin de incrementar musicoterapia como medio terapéutico para personas con discapacidad. Su propósito es beneficiar el estado temperamental, emocional, conductual, psicomotriz e intelectual de este grupo social.

Seis personas con multidiscapacidades y cuatro con síndrome de Down conformaron, al principio “Son Especial”, posterior se unieron nuevos talentos, en

2006 tenía 21 integrantes. Hoy en día trabajaban con procesos metodológicos que van de la mano con las fases de escolarización.

Ese mismo año comenzaron los viajes a diferentes sitios de la provincia, si bien el Gobierno local ayudaba con la movilización y logística, los miembros de la orquesta no estaban aún inmersos en el campo laboral, en vista de aquello, en 2011, basados en la Ley de Inserción Laboral, se planteó que el grupo forme parte del Ilustre Municipio de Loja. El Cabildo acogió la propuesta y se crearon 18 partidas presupuestarias, ellos tienen ahora todos los beneficios de Ley.

Los 17 integrantes de "Son Especial" cumplen las 8 horas laborables. En ese tiempo trabajan en informática musical, educación vocal, selección de repertorio, recreación y más.

Premios

Los 16 años de trayectoria dan cuenta de una dilatada Carrera. Importantes premios han obtenido desde su creación en 2002. Destaca el obtenido en un festival efectuado en Quito, reconocimiento como mejor proyecto al desarrollo social – cultural, 2008; en 2012, el Gobierno Provincial de Loja, GPL, entregó la condecoración Segundo Cueva Celi al Mérito Artístico Musical, como mejor agrupación; 2013, reconocimiento por parte de la Fundación CAJE, como mejor agrupación de personas con discapacidad, entre otros.

e. Métodos y materiales

Para la siguiente investigación se utilizó el método de lo abstracto a la concreto por medio del modelo de la intervención a la realidad; el mismo que fue utilizado con sus diferentes niveles y fases.

Método de Inserción la Realidad			
Niveles	**Concepto**	**Fases**	**Concepto**
Externo	Fue indispensable, siendo de relevancia la información aportada por los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, los padres y madres de familias y el personal de la institución, con la finalidad de recoger todos los datos posibles del objeto de estudio.	**Sensitiva**	En conjunto con la modalidad de campo, a través de los órganos de los sentidos permitió adquirir nociones sobre la realidad de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial interpretando de manera subjetiva la realidad del contexto de estudio.
		Información	Permitió registrar la información obtenida en la primera fase, ayudando a obtener los conocimientos necesarios frente al objeto de estudio y sus aspectos más significativos acerca del sentir de este grupo a

			través de la aplicación de entrevistas y encuestas, recopilando datos relevantes acerca de las personas con discapacidad, los padres de familia y directivos de la institución.
Conceptual	En este nivel se pudo determinar las respuestas del por qué existe la limitada educación sexual en la familia, y cómo influye la misma en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.	**Investigación participante**	En esta fase a través de la aplicación del conversatorio y la entrevista con la participación de la familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial. Se logró conocer la problemática existente, evidenciando que la limitada educación sexual de la familia se debe a la poca información que tienen, al desinterés por educarse, al miedo de hablar con sus hijos sobre el tema pues temen confundirlos.
		Determinación	En conjunto con el nivel explicativo estableció las causas y dio a conocer una explicación de manera científica de porque se da la

			limitada educación sexual en la familia, analizando aspectos importantes y proporcionando un sentido de entendimiento a este problema.
Lógico Racional.	Contiene la base lógica de acción y caminos a seguir, los métodos y técnicas que se utilizaran, para el alcance de los objetivos específicos planteados	**Elaboración de modelos de acción** **Ejecución y control**	Se elaboró una propuesta de intervención social denominada "La sexualidad es parte de nuestra vida", con el fin de brindar información a padres y madres de familia acerca de educación sexual en personas con discapacidad. La propuesta de intervención denominada "La sexualidad es parte de nuestra vida" fue socializada con el director de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, misma que será considerada dentro de la planificación de la institución para posterior ser ejecutada.

Técnicas	
Observación	Permitió la obtención de información directa con el objeto de estudio a raves del abordaje al contexto institucional y de tal manera obtener datos empíricos.
Entrevista	Dirigida al personal de apoyo pedagógico de la institución, y a personas con discapacidad física y visual, con el fin de obtener información relevante acerca del objeto de estudio.
Encuesta	Permitió obtener datos de interés sobre la problemática existente dentro de la Orquesta Tropical Son Especial.

Materiales.

- ✓ Internet
- ✓ Impresiones
- ✓ Copias
- ✓ Computador
- ✓ Transporte
- ✓ Materiales de Escritorio
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Proyector o infocus
- ✓ Anillado
- ✓ Empastado
- ✓ CD

Población

Universo

El universo de investigación corresponde a 36 personas de las cuales 28 son padres y madres de familia de los integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, 6 personas con discapacidad física y visual, 2 profesionales de apoyo pedagógico del grupo.

No se entrevistó a las 11 personas con discapacidad intelectual, ya que debido al tipo de que poseen les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse.

Muestra

Se trabajó con todo el universo, es decir a las 36 personas.

f. Resultados

RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LOS/AS INTEGRANTES DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA.

Pregunta 1. ¿Cuantos integrantes conforman su familia?

Cuadro #1

Categoría	(f)	%
1-2	2	7 %
3-4	16	57 %
5 y más	10	36 %
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #1

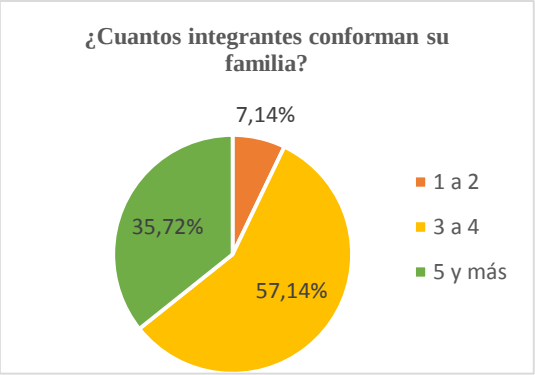

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a las respuestas obtenidas por los padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la OSE, se obtuvieron los siguientes resultados 16 padres y madres de familia que corresponde al 57% están conformados por tres y cuatro integrantes, mientras que 10 padres y madres de familia que corresponde al 36% están integrados por cinco y más integrantes y por ultimo dos padres y madres de familia que corresponde al 7% están integrados solamente por 2 personas.

Interpretación Cualitativa

Con los resultados indagados en la encuesta realizada a la familia de los/as integrantes de Orquesta Tropical Son Especial, se obtuvo un porcentaje elevado en el que

hace referencia que sus familias están integrados por tres y cuatro miembros, tomando este dato como familia nuclear.

Considerando que la familia nuclear es la red de apoyo indispensable para el bienestar de una persona donde las relaciones afectivas perduran para siempre debido a que les unen lazos de consanguinidad y afectividad. Hoy día el concepto de familia ha evolucionado hacia una familia que se ha reducido a su núcleo básico padre, madre, hijos e hijas y ha adoptado diferentes formas existiendo incluso la familia monoparental, la madre o el padre, mayoritariamente la madre, y sus hijos/as. Los roles son más flexibles, se comparten más tareas en la crianza de los niños y niñas, la mujer se ha incorporado al trabajo fuera del hogar y los niños/as permanecen más tiempo al cuidado de otras personas o instituciones.

Pregunta 2. ¿Qué tipo de discapacidad tiene su hijo/a?

Cuadro #2

Categoría	(f)	%
Intelectual	20	72%
Física	6	21%
Visual	2	7%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #2

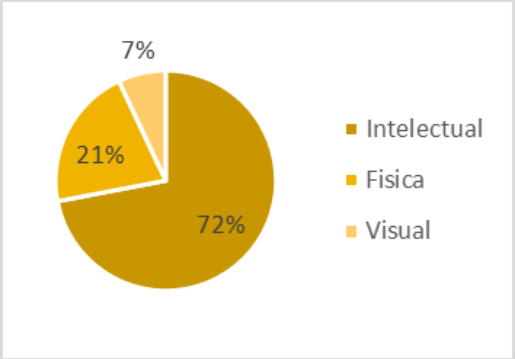

Análisis Cuantitativo

De la población investigada el 72% de integrantes de la OSE tienen discapacidad intelectual, el 21% restante física y el 7% visual.

Interpretación Cualitativa

Es evidente que las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial en su mayoría tienen Síndrome de Down. "El Síndrome de Down es uno de los síndromes congénitos más frecuentes. Es el trastorno cromosómico de mayor preponderancia y también la causa conocida más frecuente de discapacidad intelectual" (Selikowitz, 1992, pág. 45).

Se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria. Ley Orgánica de Discapacidades.

Pregunta 3. ¿Conoce usted, acerca de los derechos que tienen las personas con discapacidad?

Cuadro # 3

Categoría	(f)	%
Si	13	46%
No	15	54%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #3

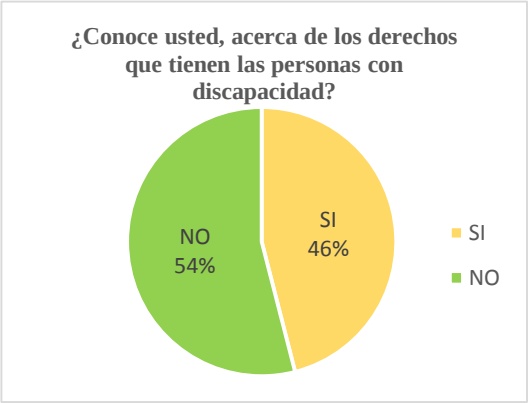

Análisis Cuantitativo

Los resultados del cuadro 3 permiten determinar que el 54% de padres de familia no conocen acerca de los derechos que tienen las personas con discapacidad mientras que el 46% dicen que si.

Interpretación Cualitativa

La Ley Orgánica de Discapacidades tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural.

Se demuestra de acuerdo a los resultados obtenidos que los padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial desconocen acerca de los derechos que tienen las personas con discapacidad, lo que afecta al desarrollo integral de los mismos ya que al desconocer sus derechos ellos se encuentran en estado de vulnerabilidad.

Pregunta 4. ¿Con que frecuencia integran a su hijo/a en las reuniones familiares o sociales?

Cuadro # 4

Categoría	(f)	%
Siempre	7	25%
Casi siempre	8	29%
A veces	12	43%
Nunca	1	3%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #4

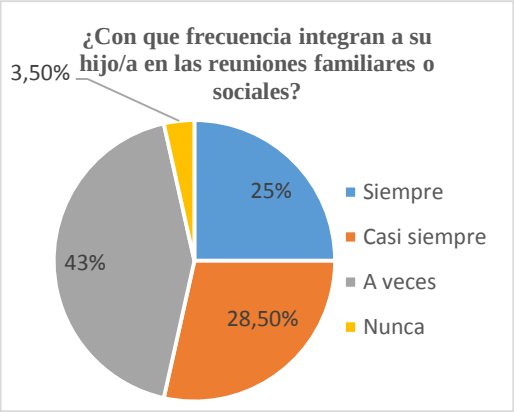

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 4 se puede evidenciar que el 43% integran a veces a sus hijos/as en reuniones familiares o sociales, el 29% casi siempre, el 25% siempre y el 3% nunca.

Interpretación Cualitativa

La persona con discapacidad tienen el pleno derecho de gozar una vida lo más normal posible, siendo el caso de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial en donde sus padres y madres de familia en su mayoría manifiestan que a veces integran a sus hijos/as en reuniones familiares y sociales.

Pregunta 5. ¿Qué es para usted educación sexual?

Esta pregunta es abierta, no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Es la educación que se recibe para cuidar nuestro cuerpo.
- ✓ Es conocer sobre su cuerpo, respetar y respetarse.
- ✓ Significa educarse en lo que tiene que ver con sexualidad y relaciones sexuales.
- ✓ Es orientar e informar acerca de la salud sexual y reproductiva.
- ✓ Saber preparar a los adolescentes y hacerles conocer de su cuerpo que tienen que hacerlo respetar.
- ✓ Es una enseñanza dirigida a orientar a los jóvenes sobre los riesgos y los cuidados que implica tener relaciones.
- ✓ Es una forma de preparar a los adolescentes para saber cómo afrontar sus cambios del desarrollo y ser responsables.
- ✓ Es la enseñanza y difusión de información acerca de la sexualidad humana.
- ✓ Es la formación acerca del conocimiento de nuestro cuerpo, de cómo llevar una sexualidad adecuada.
- ✓ Es inculcar en nuestros hijos todo lo referente a la sexualidad.
- ✓ Es el conocimiento básico sobre el proceso evolutivo tanto del hombre como de la mujer en cuanto al aparato reproductivo, relaciones sexuales etc.
- ✓ Es conocer nuestro cuerpo como tal, cuales son los métodos anticonceptivos y la manera de cómo protegernos frente a cualquier enfermedad de transmisión sexual.

Interpretación Cualitativa

De acuerdo a los indicadores que son manifestados por los padres y madres de familia de las personas con discapacidad se puede determinar que tienen noción de lo que es educación

sexual, pues manifiestan que es la información y orientación que se recibe para cuidar su cuerpo, para tener una buena salud sexual y reproductiva;

La educación sexual ayuda a las personas a obtener la información, las herramientas y la motivación necesaria para tomar decisiones saludables sobre el sexo y la sexualidad. Es el derecho de aprender a cuidar su cuerpo, su salud, a defenderse de situaciones de abuso sexual, el derecho a vivir libremente su orientación sexual sin ser discriminados. La educación sexual, en sentido amplio, constituye el intento de transmisión de las concepciones, normas y valores morales e ideología que cada cultura considera que deben servir para preservar el modelo social, cultural y económico.

Pregunta 6. ¿Ha recibido usted algún tipo de información de sexualidad en personas con discapacidad?

Cuadro # 5

Categoría	(f)	%
Si	4	14%
No	24	86%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #5

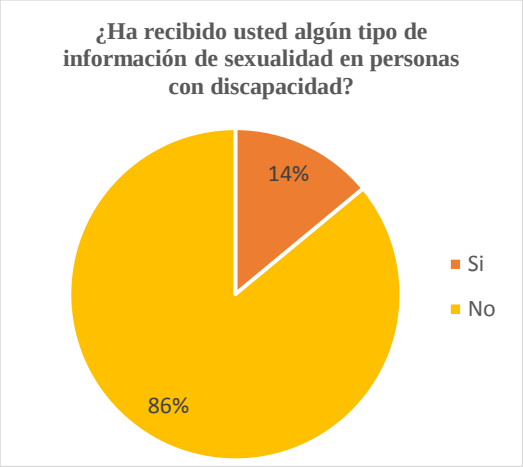

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 5 se puede evidenciar que el 86 % no ha recibido información acerca de sexualidad en personas con discapacidad mientras que el 14% si ha recibido.

Interpretación Cualitativa

Es importante conocer si los padres y madres de familia de las personas con discapacidad reciben o han recibido algún tipo de información acerca del tema pero considerando las respuestas del grafico seis se puede determinar que la mayoría de padres y madres de familia no ha recibido información sobre sexualidad en personas con discapacidad, lo cual da a notar el desinterés que existe por tema.

De acuerdo con Freire (2003), son pocas las familias que se preocupan por informarse correctamente sobre sexualidad y en igual número las mismas en que se logre un diálogo abierto y natural sobre este tema.

Pregunta 7. ¿Cree usted conveniente hablar de educación sexual con sus hijos/as?

Cuadro # 6

Categoría	(f)	%
Si	23	82%
No	5	18%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #6

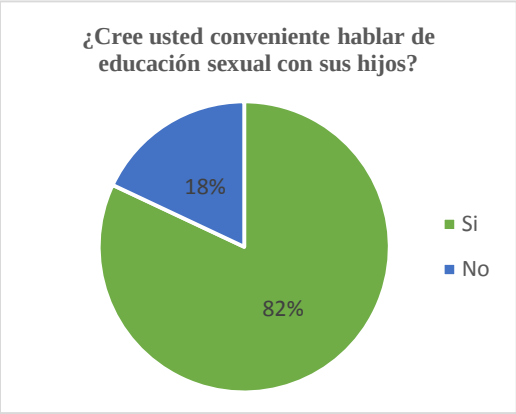

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 6 se puede evidenciar que el 82% de padres y madres de familia creen que si es conveniente hablar de educación sexual con sus hijos/as y el 18% creen que no.

Interpretación Cualitativa

Se demuestra de acuerdo a los resultados obtenidos que los padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial creen que si se debería hablar de sexualidad con sus hijos/as, ya que es algo que ellos pueden entender, además que esto les ayudaría mucho para que aprendan a conocer, respetar y a cuidar su cuerpo. Los padres y madres de familia de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, a pesar de que señalan que si se debería hablar de sexualidad con sus hijos/as éstos no lo hacen debido a prejuicios o tradiciones pues asumen que sus hijos/as son demasiado jóvenes o inocentes para aprender sobre sexualidad lo que impide que el aprendizaje sexual se integre tempranamente a su formación como algo natural.

Pregunta 8. ¿Dialoga con su hijo/a temas relacionados a educación sexual?

Cuadro # 7

Categoría	(f)	%
Si	8	28%
No	20	71%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #7

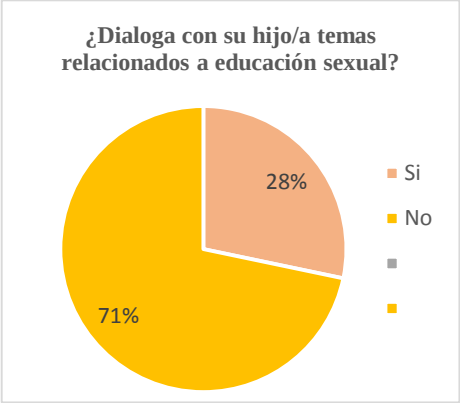

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 7 se puede evidenciar que el 71% de padres y madres de familia no dialoga con sus hijos/as temas relacionados a educación sexual mientras que el 28% si lo hace.

Interpretación Cualitativa

Una vez establecido que la familia es el principal centro de información y formación, es en ella en donde se empieza a socializar y a conocer las costumbres sexuales, convirtiéndola en agente responsable de ofrecer toda la comunicación necesaria a los hijos/as, desarrollando factores de protección individuales que le permitan discernir las prácticas sexuales seguras de la inseguras, disminuyendo las probabilidades de un fracaso personal en el ámbito sexual.

Es así que la mayor parte de padres y madres de familia encuestados manifiestan que no dialogan con sus hijos/as acerca de temas relacionados a educación sexual, privándolos de informarse debido a temores, a tabúes que aún existen en la sociedad, considerándolos en ciertos casos seres asexuados. En algunos casos las familias suelen sobreproteger a sus hijos/as y

provocan un empobrecimiento del entorno y un control mucho mayor de las conductas, especialmente las que se consideran peligrosas, como las sexuales, motivo por el cual no ofrecen a sus hijos/as las herramientas necesarias para educar en sexualidad.

De acuerdo a Arbesú (2002), para las personas con discapacidad, las oportunidades para aprender sobre la sexualidad se encuentran limitada porque se les consideran incapaces de tener cualquier tipo de relaciones sexuales y de parejas. Por ello, no son informados ni formados en un sentido positivo recibiendo solo mensajes negativos de la sexualidad.

Pregunta 9. ¿Considera usted que la limitada educación sexual influye en el desarrollo integral de su hijo/a?

Cuadro # 8

Categoría	(f)	%
Si	21	75%
No	7	25%
Total	28	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #8

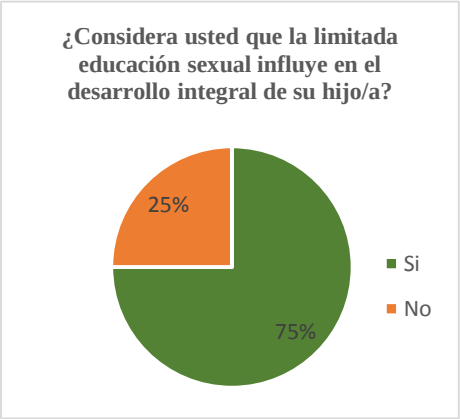

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro 8 se puede evidenciar que el 75% de padres y madres de familia consideran que la limitada educación sexual de la familia si influye en el desarrollo integral de sus hijos/as mientras que el 25% dicen que no.

Interpretación Cualitativa

De acuerdo al resultado obtenido en el grafico ocho se puede determinar que la mayor parte de padres y madres de familia consideran que la limitada educación sexual si influye en el desarrollo integral de sus hijos/as debido a que se estaría violentando su derecho a informarse, a conocer sobre sexualidad, y esto a su vez no estaría permitiendo un correcto desarrollo en todos los aspectos de su vida.

Educar en sexualidad, requiere que los padres y madres de familia, sean capaces de acompañar activa e intencionadamente a sus hijos/as cotidianamente, durante el transcurso

de su desarrollo, en su aprendizaje y conocimiento de sí mismos, como hombres y mujeres que viven, sienten y se relacionan afectivamente con y desde un cuerpo sexuado, para alcanzar el máximo potencial de su salud física, psicológica y social.

La familia es el ambiente que de forma significativa impulsa el desarrollo de cada individuo. La convivencia diaria permite que la persona aprenda a integrar costumbres y valores que se comparten dentro del núcleo familiar. Su familia le sirve de modelo para aprender las habilidades básicas de comunicación y relación, es allí donde también toma forma su identidad; Los lazos así creados dejarán honda huella en su personalidad. Carlos Eroles (2001).

Pregunta 10. ¿Considera usted necesario que su hijo/a sea informado sobre temas de educación sexual?

Cuadro # 9

Categoría	(f)	%
Si	24	86%
No	4	14%
Total	28	100%

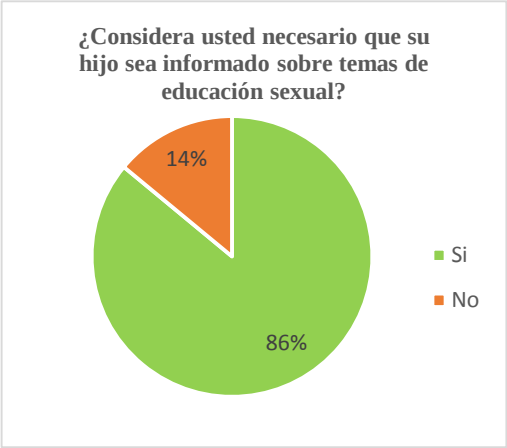

Grafico #9

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro 9 se puede evidenciar que el 86% de padres y madres de familia si consideran necesario que sus hijos/as sean informados sobre temas de educación sexual pero el 14% dice que no.

Interpretación Cualitativa

De los datos obtenidos a través de la encuesta aplicada a los padres y madres de familia, es importante mencionar que el SI, es significativo, lo cual determina que si consideran necesario que sus hijos/as sean informados en educación sexual ya que así ellos podrán cuidar su cuerpo, afrontar de mejor manera los cambios que se producen en el mismo y saber cómo actuar ante cualquier situación que se presente.

Educar en sexualidad implica algo más que enseñar sobre relaciones sexuales y los posibles riesgos asociados a ellos/as, como los embarazos no deseados o las enfermedades de transmisión sexual. La educación sexual tiene que ver con formas de expresar y sentir afecto, tiene que ver con el placer y disfrute de la vida, con la valoración y respeto al propio cuerpo y al del otro.

Pregunta 11. ¿Porque cree que se debe hablar de sexualidad con sus hijos/as?

Cuadro # 10

Categoría	(f)	%
Es parte de la vida	9	16%
Tendrán menos temores	6	11%
Cuidaran su cuerpo	16	29%
La educación es la mejor inversión en prevención de abusos	18	32%
Mejora el autoestima	7	12%
Total	56	100%

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Grafico #10

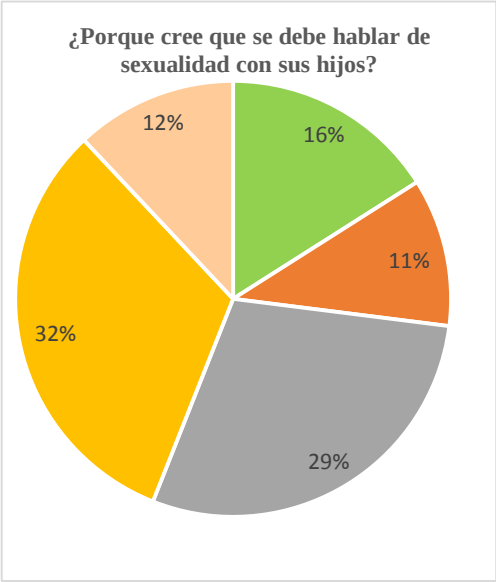

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los 56 criterios de los padres y madres de familia mencionados en el cuadro 10 se puede determinar que el 32% creen que hablar de sexualidad con sus hijos/as es la mejor inversión en prevención de abusos, mientras que el 29% consideran que así cuidaran su cuerpo, el 16% dicen que es parte de la vida, el 12% creen que mejora el autoestima y por último el 11% dicen que así tendrán menos temores

Interpretación Cualitativa

Mientras más información tengan los padres y madres de familia sobre la sexualidad, con más confianza hablarán con sus hijos/as de aquello, se debe empezar por romper ´paradigmas existentes en cuanto a sexualidad se refiere, considerando los diferentes criterios obtenidos en el grafico diez se puede determinar que en su mayoría los padres y madres de familia consideran que hablar de educación sexual con sus hijos/as es la mejor inversión en

prevención de abusos, para la psicóloga clínica y psicoterapeuta española María Calvente, es muy importante trabajar la prevención del abuso sexual en personas con discapacidad. Deben tener presente que “mi cuerpo es mío y nadie debe tocarlo sin mi permiso”, es un principio que debe acompañarnos durante toda la vida. Además de ser la mejor manera para prevenir abusos, hablar de sexualidad con los hijos/as mejorara el autoestima incentivándolos a cuidar y respetar su cuerpo.

Pregunta 12. ¿A usted le gustaría que su hijo/a, se inicie sexualmente?

Cuadro # 11

Categoría	(f)	%
Si	6	21%
No	22	79%
Total	28	100%

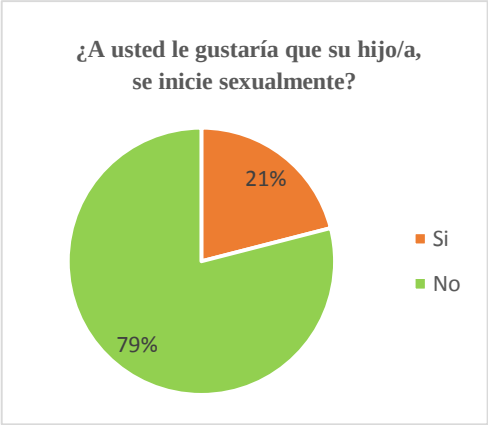

Grafico #11

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los datos obtenidos en el cuadro 11 se puede evidenciar que al 79% de padres y madres de familia no les gustaría que su hijos/as se inicien sexualmente y el 21% responde que sí.

Interpretación Cualitativa

Las personas con discapacidad pueden tener una vida sexualmente activa si se incluye la educación sexual como parte de su desarrollo (Garvía 2007). Según los resultados obtenidos en el grafico once se puede determinar que a la mayor parte de padres y madres de familia no les gustaría que sus hijos/as se inicien sexualmente, manifestando que no tienen necesidad de hacerlo, que no se encuentran preparados para eso y que tienen miedo a que esto suceda.

Pregunta 13. ¿Cree usted importante la intervención del Trabajador/a Social frente al tema de educación sexual?

Cuadro # 12

Categoría	(f)	%
Si	28	100%
No	0	0%
Total	28	100%

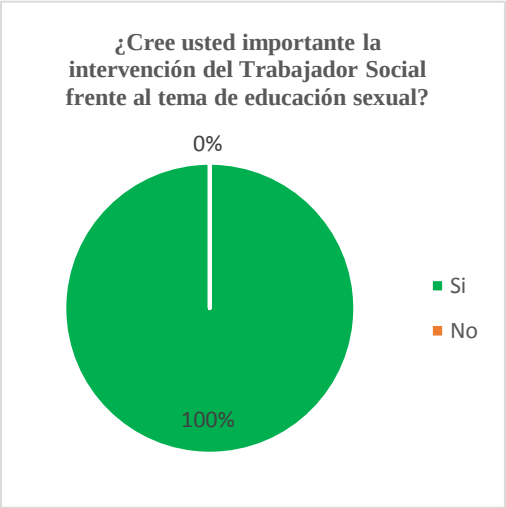

Grafico #12

Fuente: Encuesta aplicada a padres de familia de la OSE
Elaborada: Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Análisis Cuantitativo

De acuerdo a los resultados obtenidos en el cuadro 12 se puede determinar que los 28 padres y madres de familia que corresponde al 100% si creen importante la intervención del Trabajador/a social frente al tema de educación sexual.

Interpretación Cualitativa

Los padres y madres de familia de las personas con discapacidad señalan en su totalidad que es muy importante la intervención del Trabajador/a Social frente a este tema pues al ser un profesional está capacitado para intervenir en estos casos ya sea orientando o guiando a las familias a informarse además puede ayudarse de otros profesionales para realizar un mejor trabajo.

Es necesario que como trabajadores sociales se fomente el cambio, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos y oportunidades que los demás, se debe construir a un cambio empezando en las familias, fomentando el dialogo, la comprensión, la inclusión y la igualdad entre todos.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO DEL GRUPO (Director y docente de la orquesta)

Pregunta 1. ¿Cree Ud. que es importante el involucramiento de la familia en la educación sexual de las personas con discapacidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Sí, porque ellos pueden guiar de una mejor manera a sus hijos/as, brindando confianza y pudiendo así enfocarlos en el tema.
- ✓ Si, sobre todo cuando se trata de adolescentes pues son ellos los que deben recibir asesoramiento por parte de la familia.

Interpretación cualitativa

De acuerdo a los criterios manifestados por el personal de la institución se puede evidenciar que el involucramiento de la familia es muy importante debido a que la familia es la mejor guía para sus hijos/as ya que al brindarles la confianza necesaria se puede llegar de una mejor manera a ellos/as al momento de hablar sobre sexualidad.

Pregunta 2. ¿Quién cree que sería la persona indicada para orientar la educación sexual de una persona con discapacidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ En este caso los padres cumplen un rol muy importante pero sería idóneo que, lo hiciera un profesional.
- ✓ Debería ser un profesional en el tema.

Interpretación cualitativa

El personal de la institución considera que lo más conveniente sería que un profesional en el tema sea el encargado de orientar la educación sexual de una persona con discapacidad, aunque la familia debería estar inmiscuida en aquello, para que sea un trabajo en conjunto. Si bien es cierto que la educación empieza desde el hogar, pues este ente no es el único responsable de la educación de las personas sino que se debe involucrar también el estado mediante diferentes organismos y la sociedad en general.

"Cada persona tiene necesidades que deben satisfacer y que son muy importantes para su calidad de vida. La familia es el primer lugar en donde el niño aprende a satisfacer esas necesidades que, en el futuro le servirán de apoyo para integrarse a un medio y a su comunidad. Una de las funciones más importantes de la familia es, en este sentido, satisfacer las necesidades de sus miembros (Waldo 2004).

Pregunta 3. ¿Considera usted que la limitada educación sexual de la familia influye en el desarrollo integral de las personas con discapacidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Si ya que en algunos casos su curiosidad por este tema los hace cometer errores.
- ✓ Si porque la familia debe ser un refugio en donde ellos puedan aclarar inquietudes sobre el tema.

Interpretación Cualitativa

Una vez establecido que la familia es el principal centro de información y formación, es en ella en donde se empieza a socializar y a conocer las costumbres sexuales, convirtiéndola en agente responsable de ofrecer toda la comunicación necesaria a sus hijos/as.

De acuerdo a los criterios expuestos por el personal de la institución se manifiesta que la limitada educación sexual de la familia si influye en el desarrollo integral de la persona con discapacidad, pues al no recibir esta información no podrían aclarar sus dudas e inquietudes acerca del tema por ende esto le llevaría a cometer errores. Contrastando aquello con el criterio de los padres y madres de familia se puede decir que la familia es la principal institución educadora por lo tanto es la que brindara a sus miembros las herramientas y mecanismos necesarios para que estos se puedan desarrollar en todos los aspectos de su vida.

Pregunta 4. ¿Cree Ud. importante la intervención del Trabajador/a Social frente al tema de educación sexual?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Si porque ellos cuentan con los mecanismos necesarios para ayudar a tratar estos temas.
- ✓ Si porque son profesionales que en su labor está marcado el beneficio de las personas.

Interpretación cualitativa

El personal de la institución considera que la intervención del trabajador/a social es importante, pues su labor está enmarcado en el beneficio con la sociedad. Además de ser un profesional que cuenta con los mecanismos necesarios para intervenir tanto en la familia como en la sociedad en general.

Pregunta 5. ¿Qué sugerencias daría Ud. para impartir frente a este tema?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Que se dicten cursos, charlas, talleres de formación, pata el mejoramiento del núcleo familiar en este tema.
- ✓ Que se realicen charlas con entidades privadas y gubernamentales para enfocar a fondo el tema en las personas con discapacidad y sus familias.

Interpretación cualitativa

El personal entrevistado manifiesta que se deberían realizar charlas o talleres de formación enfocados en la temática de educación sexual y que los mismos estén dirigidos a las personas con discapacidad y a sus familias, al ser este un tema que poco se lo trata actualmente seria de mucha ayuda además fomentaría la comunicación entre padres, madres e hijos/as.

RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS APLICADAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y VISUAL DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL.

Pregunta 1. ¿Cuantos integrantes conforman su familia?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Está integrado por 5 personas
- ✓ En mi hogar vivimos 4 personas
- ✓ Somos 4 integrantes
- ✓ Mi familia está integrada por 7 personas
- ✓ Vivimos 6 personas
- ✓ Vivo solo

Interpretación Cualitativa

De acuerdo a los indicadores que son manifestados por las personas con discapacidad se puede evidenciar que las familias de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial están conformadas por varios integrantes entre los cuales se mencionan intervalos de entre cuatro hasta siete miembros por familia. Es importante mencionar que un integrante de la Orquesta que presenta discapacidad visual agrego que además de vivir solo, no hay quien vea por él, más que el mismo.

Pregunta 2. ¿Qué es para Ud. Educación Sexual?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Es la educación que se recibe sobre temas de sexualidad y reproducción
- ✓ Es cuidar nuestro cuerpo
- ✓ No conozco del tema.
- ✓ Es conocer sobre temas de salud sexual y reproductiva
- ✓ Es conocer sobre ese tema.
- ✓ No sé mucho del tema

Interpretación Cualitativa

Los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial que presentan discapacidad física y visual mencionan que la educación sexual se refiere a cuidar su cuerpo a conocer temas de salud sexual y reproductiva, pero cabe mencionar que también existe poca información sobre el tema que también hay quienes dicen o conocer sobre el tema.

Pregunta 3. ¿Considera usted que la limitada educación sexual de la familia influye en el desarrollo integral de las personas con discapacidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ si porque no nos estarían informando
- ✓ es un derecho conocer y nos lo estarían negando
- ✓ creo que si
- ✓ si porque la familia debe conocer

Interpretación Cualitativa

Según los criterios mencionados por los/as entrevistados/as se puede determinar que en su mayoría creen que la limitada educación sexual de la familia si influye en el desarrollo integral de las personas con discapacidad, debido a que se les estaría negando un derecho el de informarse por ende sería un limitante para que su desarrollo dentro de la sociedad sea el óptimo.

Pregunta 4. ¿Porque cree que se debe hablar de sexualidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ para conocer
- ✓ para educarse
- ✓ para cuidar nuestro cuerpo y respetarlo
- ✓ todos deberíamos hablar de sexualidad
- ✓ porque es algo normal en la vida de las personas

Interpretación Cualitativa

Según los criterios emitidos por las personas con discapacidad física y visual de la Orquesta Tropical Son Especial se puede determinar que se debe hablar de sexualidad no solo por información sino porque es parte de nuestra vida, hablar de sexualidad mejorara la autoestima además de ser un incentivo para cuidar y respetar nuestro cuerpo.

Pregunta 5. ¿Quién cree que sería la persona indicada para orientar la educación sexual de una persona con discapacidad?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ deberían ser los padres
- ✓ depende, porque debe ser alguien con quien se tenga confianza
- ✓ algún profesional
- ✓ la familia en general
- ✓ debe empezar en el hogar y en las escuelas
- ✓ la familia

Interpretación Cualitativa

Según (Brazelton y Greenspan, 2005) La familia es para el niño su primer núcleo de convivencia y de actuación, donde irá modelando su construcción como persona a partir de las relaciones que allí establezca y, de forma particular, según sean atendidas sus necesidades básicas. Este proceso de construcción de su identidad se dará dentro de un entramado de expectativas y deseos que corresponderán al estilo propio de cada núcleo familiar y social.

Se evidencia en los resultados que es la familia quien debe orientar la educación sexual de la persona con discapacidad debido a que es ahí en donde se genera el vínculo de confianza y comunicación entre padres, madres e hijos/as.

Pregunta 6. ¿Cree Ud. importante la intervención del Trabajador Social frente al tema de educación sexual?

Esta pregunta es abierta, por lo tanto no se elaborará cuadro estadístico, a continuación se detalla las siguientes respuestas:

- ✓ Si, muy importante porque son profesionales que pueden ayudar
- ✓ Si, podrían colaborar con charlas.
- ✓ Es importante por la ayuda que pueden dar.
- ✓ Si porque ellos deben saber del tema.
- ✓ Si pues puede ser un guía para nosotros.
- ✓ Si sería importante que ellos y otros profesionales se sumen para colaborar.

Interpretación Cualitativa

El/la profesional en trabajo social es un ente de cambio el cual guía y contribuye al mejoramiento de los grupos sociales mediante su intervención profesional, es por esta razón que las personas con discapacidad física y visual de la Orquesta Tropical Son Especial consideran que sería de gran ayuda la intervención de un trabajador social ya que podría ser un guía y orientador con actividades que permiten desarrollar de una mejor manera la difusión del tema.

g. Discusión

La educación sexual es un proceso que dura toda la vida, en función de la etapa de desarrollo existen distintos grados de interés. La educación sexual en la familia no se limita a explicar cómo vienen los niños/as. Debe mostrar cómo adquirir información, formar actitudes y valores sobre la identidad sexual, identidad de género, las relaciones, la intimidad, incluye el desarrollo sexual, la salud reproductiva, las relaciones interpersonales, el afecto, la intimidad, la imagen corporal. La educación sexual concierne a las dimensiones biológicas, psicológicas y socio-culturales.

Una vez concluido con el análisis cualitativo e interpretación cuantitativa de los resultados obtenidos del objeto de estudio, mediante la aplicación de técnicas de investigación que permitieron dar cumplimiento a cada uno de los objetivos propuestos en el proyecto de tesis, a continuación se considera lo siguiente:

Dando cumplimiento con los objetivos propuestos en el proyecto inicial es necesario señalar que el primer objetivo específico que es fundamentar teórica y científicamente las categorías de análisis que generan el objeto de estudio, mismo que se dio cumplimiento a través de la revisión de literatura, en base a las categorías de análisis como: educación sexual, familia y sexualidad, desarrollo integral, discapacidad y trabajo social, las mismas que fueron contrastadas en base a lo teórico y empírico.

El segundo objetivo específico, determinar cómo influye la limitada educación sexual en la familia para el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial se logró mediante la aplicación de técnicas como la encuesta y entrevista a través

de las cuales se pudo constatar que los padres y madres de familia de las personas con discapacidad no dialogan temas de educación sexual con sus hijos/as por cuanto no han recibido ningún tipo de información acerca de sexualidad, al mismo tiempo sostienen que sienten temor de confundirlos o de generar inquietudes al respecto, cabe señalar que los paradigmas aún existentes en torno al tema de educación sexual no les permiten ver más allá de los conceptos que tienen acerca de tema.

En el mismo contexto hay quienes creen conveniente hablar e informar a sus hijos/as sobre temas de educación sexual, pero debido a la falta de información, al desconocimiento, y a tabúes que aún existen en la sociedad e incluso al considerarlos seres asexuados no se lo han realizado. Si bien es cierto los estereotipos sexuales se van actualizando conforme la sociedad cambia y "avanza" pero lo que no ha cambiado es el malestar que estos generan al momento de entrar en conversación ya que debido a estos tabús los mismos impiden generar una información sexual adecuada, como menciona (Ingrid Ambrosy, 2012) pues hay padres y madres de familia que consideran algo sucio, negativo y peligroso hablar de sexualidad.

Vale destacar que dentro de las funciones más importantes que cumple la familia está la de educadora la misma que fortalece el desarrollo integral de las personas con discapacidad, el desarrollo integral tiene que ver con el aumento en el orden físico, biológico, intelectual o moral de un individuo hasta alcanzar una plenitud aceptada, y todo ello guarda una estrecha relación con el crecimiento económico, social, cultural, estructural o político de una comunidad humana María Emilia Torres (2004). Es por ello que los padres y madres de familia de los/as integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial deberían inmiscuirse tanto papá como mamá en la educación sexual de sus hijos para fomentar el autocuidado, el respeto por sí mismo y por los

demás, si bien es cierto una persona con discapacidad es mucho más afectiva que los/as demás personas por ende se debería educar para poder prevenir cualquier tipo de abuso que se pueda cometer, y así se lograría que las personas con discapacidad se desarrollen de tal manera que puedan ser personas independientes, hay que educar siempre con visión al futuro.

Por último los padres y madres de familia consideran en su totalidad la importancia de la intervención profesional del Trabajador/a Social en el Área de Discapacidad ya que interviene en los procesos y situaciones sociales que vive la persona con discapacidad, en torno a todos sus aspectos de la vida. Interviene en la situación social y contextual de la persona con discapacidad, orientado a su quehacer profesional, al desarrollo de las capacidades, recursos y alternativas posibles de la persona, su familia y la comunidad, para la construcción de procesos sociales saludables orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (Sidebottom Sarah 2015).

Otro punto esencial es que la Orquesta Tropical Son Especial no cuenta con una trabajador/a social quien se encargue de gestionar, movilizar, organizar, planifica y realizar actividades encaminadas a contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad.

Es así que se llevó a cabo el tercer objetivo específico que es Diseñar una propuesta de intervención social dirigido a padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial que incorpore información y comunicación sobre educación sexual, misma que contribuirá al desarrollo integral de los mismos.

h. Conclusiones

Referente a la investigación "La educación sexual en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, y la intervención del Trabajador Social.", se genera las siguientes conclusiones:

- ✓ Los padres y madres de familia desconocen y no se no se involucran en la educación sexual de sus hijos/as debido a paradigmas que existen en cuanto a educación sexual, los mismos impiden generar una información sexual adecuada.
- ✓ La principal causa que ha ocasionado la limitada educación sexual en la familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial es la falta de información y desconocimiento acerca de sexualidad en personas con discapacidad
- ✓ Los padres de familia consideran que es necesario que sus hijos/as sean informados sobre temas de educación sexual, pero no lo hacen debido a tabúes que aún existen sobre el tema, lo cual vuelve a llevarnos a esa idea pequeña de la sexualidad, justo de la que se supone querríamos salir.
- ✓ La propuesta de intervención social esta direccionada a contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial, a través de programas de educación sexual dirigido a padres y madres de familia.

i. Recomendaciones

Como resultado de las conclusiones abordadas en este proceso investigativo, tenemos las siguientes recomendaciones:

- ✓ Los padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial se involucren más en el tema de educación sexual, ya que son la fuente de información más cercana que debe proveer apoyo a los hijos/as en inquietudes sobre sexualidad en general para fomentar un pleno desarrollo integral.
- ✓ Los padres y madres de familia romper paradigmas y buscar medios de información acerca de educación sexual, para que así puedan llegar a sus hijos de la forma correcta.
- ✓ Loa padres y madres de familia no sobreproteger a sus hijos/as ya que no se les permite un buen desarrollo de conductas autónomas e independientes.
- ✓ El profesional de Trabajo Social se involucren más en el área de educación sexual enfocándose directamente en el área de discapacidad, ya que es un tema muy poco abordado.

PROPUESTA DE INTERVENCION

Propuesta de intervención social para padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial que proporciona información acerca de educación sexual.

TITULO: La sexualidad es parte de nuestra vida.

DATOS DE IDENTIFICACION

- ✓ **Beneficiarios:** Esta propuesta beneficiara a 28 padres de familia.
- ✓ **Proponente:** Daniela Espinosa
- ✓ **Tiempo para la ejecución:** 1 año
- ✓ **Numero de sesiones:** 12, (1 sesión al mes)
- ✓ **Ubicación:** Centro cultural Alfredo Mora Reyes, calle Bolívar entre Lourdes y Catacocha.

RECURSOS

Talento humano

- ❖ Padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.
- ❖ Estudiantes de la carrera de Trabajo Social

- Trabajadora Social del Ilustre Municipio de Loja
- Funcionarios del MIES
- Funcionarios del Ministerio de Salud Publica

Materiales

- Material de oficina
- Material de escritorio
- Infocus
- Computadora

LOCALIZACION FISICA Y COBERTURA ESPACIAL

La propuesta de intervención social se desarrollará en el Centro Cultural Alfredo Mora Reyes, que se encuentra ubicada en la ciudad de Loja, en las calles Bolívar entre Lourdes y Catacocha.

METODOLOGÍA

La propuesta de intervención se desarrollara siguiendo una metodología de participación y reflexión entre los padres y madres de familia. Por parte de los profesionales se realiza un trabajo de facilitar la reflexión en base a los diferentes temas planteados teniendo en cuenta los diferentes planteamientos particulares. Se trabaja sobre las actitudes de las familias respecto a su visión que tienen sobre la sexualidad y en lo que se refiere a la sexualidad de las personas con discapacidad.

INTRODUCCION

La sexualidad humana no sólo responde a un instinto básico de conservación de la especie; pues es también un acto voluntario e inteligente, es decir que abre sus puertas a la creatividad, a la imaginación, al amor, al juego, al respeto y a otros valores o, por el contrario permite la entrada a la opresión, al miedo, a la confusión.

A partir del análisis de conceptos, estadísticas, derechos, normas, leyes en razón de la discapacidad, determinamos que, si bien las personas con discapacidad poseen ciertas limitaciones y dificultades físicas, intelectuales o sensoriales, dichos aspectos no constituyen un factor para la exclusión o incumplimiento de sus derechos y libertades.

Está en las manos de los padres y madres de Familia y demás actores sociales, hacer que las personas con discapacidad, asimilen la verdadera naturaleza de la vida sexual y descubran cuando ésta deja de ser un mero acto fisiológico destinado a satisfacer nuestras necesidades, para convertirse en un amplio mundo lleno de posibilidades, en donde se valore la conducta sexual desde la infancia. La comprensión, la tolerancia y el respeto con que estos conocimientos se deben aplicar a la educación es tarea de cada uno de nosotros.

Las familias son agentes educativos de una relevancia fundamental, está su responsabilidad legal y la dependencia que sus hijos establecen con ellos. Por ello es de gran relevancia el trabajar en la formación de familias en Educación Sexual, para conseguir actitudes de aceptación de la sexualidad de sus hijos y trabajar sobre sus miedos y temores en este aspecto.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar una cultura de salud sexual basada en los derechos humanos, la convivencia y el diálogo asertivo de la sexualidad entre los padres y madres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Sensibilizar a los padres y madres de familia en la toma de conciencia para romper paradigmas sexuales existentes entre las personas con discapacidad.
- ✓ Entregar información actualizada respecto a los temas de sexualidad y discapacidad que pueda ser incorporada a la familia.
- ✓ Estimular la reflexión y la conversación de los padres y madres de familia entre sí en torno a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.
- ✓ Facilitar a los padres y madres de familia un punto de escucha al que puedan acudir para clarificar sus dudas.

FASES DE EJECUCION DE LA PROPUESTA		
Objetivo General: Fomentar una cultura de salud sexual basada en los derechos humanos, la convivencia y el diálogo asertivo de la sexualidad entre los padres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.		
FASE 1: Introductoria	**FASE 2:** Desarrollo de contenidos	**FASE 3:** Cierre cognitivo – afectivo
Sesión 1 y 2	Sesión 3, 4, 5, 6 , 7 , 8, 9	Sesión 10, 11 y 12
Dar a conocer los alcances del programa a los participantes.	Facilitar información en materia de sexualidad humana mediante diversas estrategias de información.	Fortalecer a través de estrategias la consolidación de las actitudes positivas generadas en las fases previas.

FASE 1	PLAN DE ACTIVIDADES			
Objetivo General	Fomentar una cultura de salud sexual basada en los derechos humanos, la convivencia y el diálogo asertivo de la sexualidad entre los padres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.			
Objetivo Especifico	**Contenido**	**Actividades**	**Recursos**	**Tiempo**
Sensibilizar a los padres y madres de familia en la toma de conciencia para romper paradigmas sexuales existentes entre las personas con discapacidad.	✓ Presentación del programa y de sensibilización con el fin de llegar a acuerdos y conocer cuáles son sus necesidades y demandas. ✓ Espacios de dialogo con grupos focales.	✓ Saludo y bienvenida ✓ Presentación ✓ Explicar los contenidos que se abordarán en las demás sesiones y cómo se abordaran ✓ Llegar a acuerdos y compromisos entre los padres de familia presentes. ✓ Registro de asistentes	✓ Computador ✓ Infocus ✓ Cartulinas ✓ Marcadores ✓ Hojas de papel ✓ Video ✓ Parlantes ✓ Micrófono ✓ Cámara fotográfica	1 mes
	✓ Espacios de dialogo con grupos focales.	✓ Dinámica ✓ Dialogo participativo mediante grupos focales que sensibilicen a los participantes. ✓ Registro de asistencia		1 mes

Medios de verificación	❖ Convocatoria ❖ Registro de asistencia ❖ Acuerdos y compromisos ❖ Registro fotográfico			
Responsables	❖ Estudiantes de la carrera de Trabajo Social ❖ Trabajadora Social del Ilustre Municipio de Loja ❖ Funcionarios del MIES ❖ Funcionarios del Ministerio de Salud Publica			

FASE 2	PLAN DE ACTIVIDADES			
Objetivo General	Fomentar una cultura de salud sexual basada en los derechos humanos, la convivencia y el diálogo asertivo de la sexualidad entre los padres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.			
Objetivos Específicos	**Contenido**	**Actividades**	**Recursos**	**Tiempo**
✓ Entregar información actualizada respecto a los temas de sexualidad y discapacidad que pueda ser incorporada a la familia.	✓ ¿A qué llamamos sexualidad? ✓ Características y funciones de la sexualidad. ✓ La sexualidad a lo largo de la vida. ✓ Particularidades sexuales de las personas con discapacidad. ✓ El papel de los padres y madres en la Educación Sexual de sus hijos, con enfoque de género. ✓ ¿Qué podemos hacer en determinadas situaciones? ✓ Autocuidado ✓ Autocontrol ✓ Identidad de género	✓ Proyección del DVD www.educacionsexualconlasfamilias.com ✓ Dinámicas recreativas ✓ Dialogo participativo ✓ Conformación de grupos de trabajo ✓ Mesa redonda para abordar temas relevantes. ✓ Refrigerio	✓ Computador ✓ Infocus ✓ Marcadores ✓ Hojas de papel ✓ Encuestas ✓ Videos ✓ Parlantes ✓ Micrófono ✓ Cámara fotográfica	5 meses

	✓ Identidad sexual ✓ Sexo y género ✓ Roles de género ✓ Pautas de actuación.			
✓ **Estimular la reflexión y la conversación de los padres y madres de familia entre sí en torno a los derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad.**	✓ Familias y educación sexual ✓ Inquietudes y retos ✓ Como educar ✓ Mitos y realidad de la sexualidad en personas con discapacidad	✓ Video motivacional ✓ Dinámica recreativa ✓ Dialogo participativo ✓ Refrigerio ✓ Entrega de volantes ✓ Aplicación de encuesta para verificar el impacto de los temas expuestos.		2 meses
Medios de verificación	❖ Registro de asistencia ❖ Registro fotográfico ❖ Encuesta			
Responsables	❖ Estudiantes de la carrera de Trabajo Social ❖ Trabajadora Social del Ilustre Municipio de Loja ❖ Funcionarios del MIES ❖ Funcionarios del Ministerio de Salud Publica			

FASE 3	PLAN DE ACTIVIDADES			
Objetivo General	Fomentar una cultura de salud sexual basada en los derechos humanos, la convivencia y el diálogo asertivo de la sexualidad entre los padres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.			
Objetivo Especifico	**Contenido**	**Actividades**	**Recursos**	**Tiempo**
✓ **Facilitar a los padres y madres de familia un punto de escucha al que puedan acudir para clarificar sus dudas.**	✓ Clausura ✓ Terapia de escucha	✓ Intercambiar experiencias y opiniones entre las familias. ✓ Refrigerio ✓ Bioterapia como despedida	✓ Computador ✓ Infocus ✓ Parlantes ✓ Micrófono ✓ Cámara fotográfica	1 mes 2 meses
Medios de verificación	❖ Registro de asistencia ❖ Registro fotográfico			
Responsables	❖ Estudiantes de la carrera de Trabajo Social ❖ Trabajadora Social del Ilustre Municipio de Loja ❖ Funcionarios del MIES ❖ Funcionarios del Ministerio de Salud Publica			
Nota importante	❖ Se acordara un día a la semana por los tres últimos meses para acudir con los profesionales responsables por cualquier inquietud para poder clarificar dudas o únicamente para realizar terapia de escucha.			

INFORMACIÓN HOJA VOLANTE

MITO	REALIDAD
Las personas con discapacidad son asexuadas.	La sexualidad está presente en todas las personas y a todas las edades
Las personas con discapacidad son como niños, también sexualmente.	No son siempre niños o niñas. Como cualquiera, crecen y se desarrollan y lo que necesitan es que se les acompañe en ese desarrollo.
Las personas con discapacidad no resultan atractivas sexualmente para otras personas. Si una persona sin discapacidad mantiene relaciones con una persona con discapacidad –hombre o mujer– es porque no puede atraer individuos normales.	Las personas con limitaciones físicas o mentales son sujetos con intereses y necesidades sexuales, capaces de atraer y gustar como cualquier ser en este mundo.
Las personas con discapacidad dependen de los demás, por lo que necesitan que las protejan.	Muchas personas con discapacidad llevan una vida independiente, autónoma y productiva.
El coito es la conducta sexual más importante.	El contacto íntimo no es sólo penetración, coito y reproducción. Todos los sentidos: el tacto, el gusto, el oído, el olfato pueden ser fuente de erotismo y de experiencias positivas y gratificantes.
La actividad sexual es para tener hijos.	Si bien uno de los fines de la sexualidad es la reproducción, existen manifestaciones sexuales que no tienen que ver con el deseo de reproducción y que igualmente suponen experiencias positivas y gratificantes y que cambian de formas y significados en las distintas etapas de desarrollo.
Las personas con discapacidad en ningún caso convendría que formen pareja y menos aún que tengan hijos.	En algunos casos, las personas con discapacidad con los apoyos adecuados pueden llegar a formar una familia y a tener hijos.

Si una persona con discapacidad física padece un trastorno sexual, casi siempre se debe a su condición de minusválida. En la discapacidad física la sexualidad se encuentra inhibida.	Las personas con discapacidad física pueden no tener daño alguno en su respuesta sexual orgánica, los trastornos en su sexualidad muchas veces se deben a factores psicológicos debido a la influencia negativa de los prejuicios e ideas instaladas, también en ellos, sobre no ser aptos o poco atractivos sexualmente
Si la sexualidad de la persona con discapacidad se despierta, será de una manera salvaje y desbocada.	No hay nada que indique que sus comportamientos sexuales sean más frecuentes o excesivos. Cuando no se les proporciona intimidad o no se les ha indicado lo inadecuado de algunas conductas en público o si se ha sido más permisivo, algunas de estas conductas puede que se hagan más visibles.
Todas las personas con discapacidad tienen o desean tener las mismas conductas sexuales.	Las personas con discapacidad experimentan su sexualidad de maneras diversas al igual que todas las personas.

ENCUESTA DE PERCEPCIONES POSTERIOR AL TALLER

Responda estas preguntas con toda honestidad.

1. Cómo se sintió durante el taller de educación sexual?

- Muy cómodo ( )
- Cómodo ( )
- Incómodo ( )
- Muy incómodo ( )

2. ¿Cómo le pareció explicar a sus hijos los diferentes temas que componen el taller?

- Muy fácil ( )
- Fácil ( )
- Difícil ( )
- Muy difícil ( )

¿Por qué? _____

3. ¿Aprendió información nueva sobre sexualidad durante el taller?

- SI ( )
- NO( )

¿Cuál? _____

4. Ha tenido la oportunidad de hablar nuevamente con sus hijos de sexualidad?

- SI ( )
- NO( )

¿Qué temas? _____

5. Señale los temas que le pareció que es importante para usted poder hablar con sus hijos.

_____
_____
_____

6. Considera usted que se encuentra mejor preparado para hablar de sexualidad con sus hijos.

- SI ( )
- NO( )

¿Por qué? _____

j. Bibliografía;

- ✓ Angela Maria Quintero Velasquez, “el Trabajo Social Familiar y el Enfoque Sistemico” Buenos Aires; Lumen (2004) 1ª edición. P.p 21-23
- ✓ A Lucisano – M. L. Di Pietro; Sexualidad Humana, guía para conocerla y comprenderla. San Pablo (1995) pag. 26-40, 305-309
- ✓ Alairdes María Ferreira Rocha (2003), Funciones de la familia, Trabajo Social y Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos (tesis de posgrado facultad de psicología).
- ✓ Barton, L. (Comp.) (1998). Discapacidad y sociedad. Madrid. Morata/Fundación Paideia.
- ✓ Cabral, B.E. “Sexualidad y género en subversión antropológica”. Boletín Antropológico No 48. Enero-Abril, 2000, Centro de Investigaciones Etnológicas - Museo Arqueológico - Universidad de Los Andes. Mérida.
- ✓ Carlos Eroles; “Familia y Trabajo Social” Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervencion profesional, Buenos Aires(2001) 2ª edición p.p. 42-94, 149-172.
- ✓ CONADIS.(2014). Normas jurídicas en discapacidad Ecuador. Quito: CONADIS. Extraído desde http://plataformaconadis.gob.ec/normas-juridicas-endiscapacidad-ecuador/
- ✓ Comisión Intergubernamental. “Hacia una sexualidad responsable”. 2004.
- ✓ Eduardo Olivia Gomez, Vera Judith Villa Guardiola “Hacia un Concepto Interdisciplinario de la Familia en la globalización” Vol. No 1 Enero-Junio 2014 Pp. 11-20 (artículo Científico)

- ✓ Eisenberg, M. E., Sieving, R. E., Bearinger, L. H., Swain, C., &Resnick, M. D. (2006). Parents' Communication with Adolescents About Sexual Behavior: A Missed Opportunity for Prevention?. Journal Of Youth & Adolescence, pp. 893-902.
- ✓ Ezequiel Ander –Egg (2014), Introducción al Trabajo Social, 2 ediciones, Colección Política, Servicios y Trabajo Social, ISBN 950-724-415-8, Argentina
- ✓ Federación Ecuatoriana Pro Atención a la Persona con Discapacidad Intelectual y sus familias
- ✓ Francoise Dolto. "La Educacion en el nucleo Familiar" preguntas inseguridades y limites; Buenos Aires (1999) 167-191.
- ✓ Garcia, F. (2010). Diversos tipos de familia reoconocidos en la Constitucion. Obtenido de: http://www.derechoecuador.com/articulos/detalle/archive/doctrinas/derechodefamilia/2010/09/14/diversos-tipos-de-familia-reconocidos-en-la-constitucion.
- ✓ Ingrid L. Ambrosy. Educación para la sexualidad con enfoque de género. Volumen 56. 1era edición. San José. C,R (2012) disponible en: https://issuu.com/ceccsica/docs/56-prov_educsexualidad-genero__5_
- ✓ Juan Manuel Ortigosa Quiles, Maria Jose Quiles Sebastian, Francisco Xavier Mendez Carrillo (coordinadores); Manual de psicología de la salud con niños, adolescentes y familia. Madrid (2003). Pag. 104, 247-253.
- ✓ Julia C. Berryman, David Hargreaves, kevin Howells, Elizabeth Ockleford; LA PSICOLOGIA Y TU, una introducción informal. España (1999) pag. 81, 113-115,122,138.
- ✓ Ligia Galvis Ortiz; Comprensión de los derechos humanos, una visión para el siglo XXI. Bogota (febrero 2015) 4ª. Edición. Pag. 133-262.
- ✓ Mineduc, 2005, Política de Educación Especial "Un compromiso con la diversidad"

- ✓ Naciones Unidas. (2006). Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad. Extraído el 18 de Marzo, 2009 de http://www.un.org/esa/socdev/enable/rights/convtexts.htm#convtext
- ✓ Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF).
- ✓ Paternidad y maternidad responsable, blogspot. (29 de Marzo de 2007). (R. J. Duarte, Productor) Obtenido de http://abelylupita.blogspot.com/
- ✓ Proyecto de la Escuela de Derecho de Harvard sobre Discapacidad. (2006). Manual de Derechos Humanos para Personas con Discapacidad Intelectual.
- ✓ Reyes, M. (2014). Influencia de la dinámica familiar en la presencia de conductas de riesgo en adolescentes del instituto Manuel C. Silva en villa de Álvarez, colima. Igarss 2014, (1), 1–5. https://doi.org/10.1007/s13398-014-0173-7.2 tesis
- ✓ Rodríguez Díaz, S. y A.V. Ferreira, M. (2010b). "De la dis-capacidad hacia la diversidad funcional. Un ejercicio de dis-normalización. Revista Internacional de Sociología (RIS). Vol. 68, nº2. Pp 289-309
- ✓ Robert Crooks, Karla Baur; Nuestra Sexualidad, Decima Edicion (2010). Pag. 71-390
- ✓ Salas. J., Campos, A. (2002). El Placer de la vida. Sexualidad infantil y adolescente: Supedagogía a cargo de personas adultas. San José: Lara Segura Editores.
- ✓ w. A. Friedlander "Dinamica del Trabajo Social" editorial Pax-Mexico (1961) pp. 352-373, 413-
- ✓ Weeks, J. - "El malestar de la sexualidad", Madrid, Talasa, 1993.

k. Anexos

Anexo N 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

ENCUESTA

DIRIGIDA A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA.

Estimado padre de familia:

Solicito de la manera más comedida se dé respuesta a las siguientes interrogantes, para de esta manera diseñar una propuesta de intervención social en beneficio de las personas con discapacidad y sus familias.

1. ¿Cuantos integrantes conforman su familia?

   1-2 ( )
   3-4 ( )
   5 y más ( )

2. ¿Qué tipo de discapacidad tiene su hijo/a?

   …….

3. ¿Conoce usted, acerca de los derechos que tienen las personas con discapacidad?

   Si ( ) No ( )

   Cuáles…….

4. ¿Con que frecuencia integran a su hijo/a en las reuniones familiares o sociales?

   Siempre ( )
   Casi siempre ( )
   A veces ( )
   Nunca ( )

5. ¿Qué es para usted educación sexual?

   ……

   ……

6. ¿Ha recibido usted algún tipo de información de sexualidad en personas con discapacidad?

   Si ( ) No ( )

   Qué información…….

7. ¿Cree usted conveniente hablar de educación sexual con sus hijos?

   Si ( ) No ( )

   Porque…….

8. ¿Dialoga con su hijo/a temas relacionados a educación sexual?

   Si ( ) No ( )

   Que temas……

9. ¿Considera usted que la limitada educación sexual influye en el desarrollo integral de su hijo/a?

   Si ( ) No ( )

   Porque…….

10. ¿Considera usted necesario que su hijo/a sea informado sobre temas de educación sexual?

    Si ( ) No ( )

    Porque……..

11. ¿Porque cree que se debe hablar de sexualidad con sus hijos/as?

    Es parte de la vida ( )
    Tendrán menos temores ( )
    Cuidaran su cuerpo ( )
    La educación es la mejor inversión en prevención de abuso ( )
    Mejora el autoestima ( )

12. ¿A usted le gustaría que su hijo/a, se inicie sexualmente?

    Si ( ) No ( )

    Porque……

13. ¿Cree usted importante la intervención del Trabajador Social frente al tema de educación sexual?

    Si ( ) No ( )

    Porque……

Gracias por su colaboración

Anexo N 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista dirigida al personal de la institución

1. ¿Cree Ud. que es importante el involucramiento de la familia en la educación sexual de las personas con discapacidad?

2. ¿Quién cree que sería la persona indicada para orientar la educación sexual de una persona con discapacidad?

3. ¿Considera usted que la limitada educación sexual de la familia influye en el desarrollo integral de las personas con discapacidad?

4. ¿Cree Ud. importante la intervención del Trabajador Social frente al tema de educación sexual?

5. ¿Qué sugerencias daría Ud. para impartir frente a este tema?

Anexo N3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Entrevista dirigida a personas con discapacidad física y visual

1. ¿Cuantos integrantes conforman su familia?

2. ¿Qué es para Ud. Educación Sexual?

3. ¿Considera usted que la limitada educación sexual de la familia influye en el desarrollo integral de las personas con discapacidad?

4. ¿Porque cree que se debe hablar de sexualidad?

5. ¿Quién cree que sería la persona indicada para orientar la educación sexual de una persona con discapacidad?

6. ¿Cree Ud. importante la intervención del Trabajador Social frente al tema de educación sexual?

Anexo N4

MEMORIA FOTOGRAFICA

RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Descripción: instalaciones del Centro Cultural Alfredo Mora Reyes, ubicado en las calles Bolívar y Lourdes (esquina) en donde se concentra la Orquesta Tropical Son Especial de lunes a viernes para sus respectivas labores.

Fuente: La autora

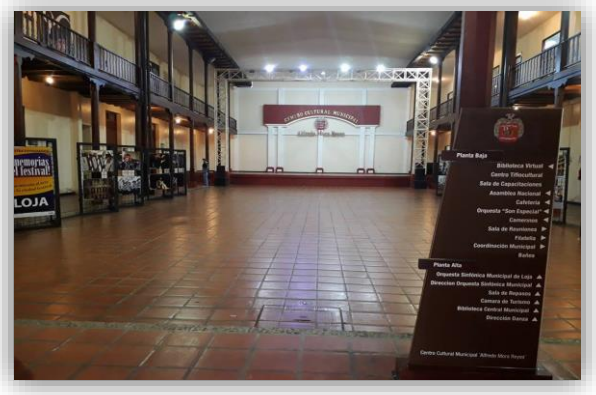

Anexo N4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

FACULTAD JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

TEMA:

"LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA, Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL."

Proyecto de Tesis previo a optar por el grado de Licenciada en Trabajo Social

AUTORA:

Daniela Briggitte Espinosa Rengel

Loja – Ecuador

2016 – 2017

a) Tema

“LA EDUCACIÓN SEXUAL EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LOJA, Y LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL.”

b) Problemática

De acuerdo con cifras de Naciones Unidas y Asociaciones Internacionales (Red de Organizaciones No Gubernamentales de Personas con Discapacidad y sus Familias (RIADIS); Red Iberoamericana de Expertos en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; Red por los derechos de las personas con discapacidad (REDI)) existen entre 500 y 600 millones de personas en el mundo que presentan algún tipo de discapacidad física o mental, un 10% de los habitantes del mundo. Además, se estima que el 25% de la población total se ve afectada por las dificultades existentes para las personas con discapacidad, por tratarse de familiares o responsables legales. (Isabel Adela Vigil p.1)

Existen mitos y estereotipos alrededor de la sexualidad de las personas con discapacidad; la creencia popular establece que una persona con discapacidad pierde su sexualidad y con ella, toda posibilidad de concebir un proyecto de vida individual y familiar; sin embargo, la sexualidad es una dimensión de la personalidad que está siempre presente en la conducta humana a pesar de que existe la creencia de que tener salud física es importante para una vida sexual sana. Asimismo, existe la creencia que la discapacidad en una persona permite concebirla como un ser asexual. (Esther Caricote)

Leyla Sharafi, especialista en jóvenes y género del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), dijo a Inter Press Service (IPS Agencia de noticias) que los jóvenes y adolescentes tienen dificultades en todo el mundo para acceder a servicios de salud sexual y reproductiva, y en el caso de las personas con discapacidad, esas barreras

son aún mayores. “Los jóvenes con discapacidad sufren mayores riesgos de experimentar violencia sexual y deben hacer frente a barreras mayores para acceder a la educación y a los servicios de salud sexual y reproductiva”.

Muchas veces, esa situación se debe a que las cuidadoras y los cuidadores desconocen las necesidades de educación sexual de las personas con discapacidad, a veces se olvidan de que los adolescentes con discapacidad también tienen curiosidades sobre sus cuerpos, teniendo derecho a vivir su sexualidad como cualquier joven.

En Ecuador el censo del 2010, el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador) informa que existen 816.000 personas que declaran estar en condición de discapacidad, pero el CONADIS cuenta solamente con 350.777 registros, de modo que se desconocen las condiciones particulares en las que vive más del 50% de población con discapacidad.

En toda la provincia de Loja de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 existe una población de 214.900 habitantes, según del Ministerio de Salud Pública cuenta en su registro de calificación a las personas con discapacidad año 2013 – 2014 con un total general de 14.496 personas con discapacidad lo que equivale al 6,7% (Instituto nacional de estadística y censos/ 2013 – 2014).

En la ciudad de Loja según conversatorio realizado con el Lic. Osmar Vásquez y el Lic. José Luis Macancela quienes laboran como personal de apoyo pedagógico dentro de la Orquesta, manifiestan que en la institución asisten 17 personas de entre 15 y 40 años de edad, de las cuales 3 personas corresponde al 17.6% con discapacidad

visual las mismas que no cuentan con representantes ya que viven solos y ven por ellos mismos; 3 personas que equivale al 17.6% que presentan discapacidad física; 11 personas correspondiente al 64.7% tienen discapacidad Intelectual.

El Lic. Osmar Vásquez comenta su preocupación ante la situación de que no se asigne un equipo interdisciplinario especial para la agrupación ya que al tratarse de personas con diferentes tipos de discapacidad se ve necesaria la intervención permanente de estos profesionales.

Se mencionó que los familiares de algunos miembros de la Orquesta Tropical Son Especial no se interesan por la participación, el rendimiento o las actividades que realizan con el grupo a menos que sean presentaciones en donde si hacen notar su presencia; excepto unos 5 o 6 padres de familia que en repetidas ocasiones no van a retirarlos de sus actividades o presentaciones a sus familiares.

Se mencionó además el desinterés de algunos padres de familia en tocar temas relacionados a educación sexual, es por ello que como responsables del grupo aun no encuentran una solución a este problema que ya ha generado algunos malestares dentro de la agrupación.

Los padres de familia ponen de manifiesto que la relación con sus hijos es de afecto, ellos son personas cariñosas y muy afectivas, aunque en ocasiones sienten preocupación por actitudes que se presentan como: enojo, tristeza, agresividad, entre otros.

En otros aspectos al momento de preguntar sobre temas que se les complica conversar con ellos ponen de manifiesto que es difícil hablar sobre la muerte de algún familiar cercano, y sexualidad, pues ellos no comprenden estas situaciones y no quieren confundirlos; en relación a sexualidad dicen que hablarles sobre ese tema significa confundirlos, sienten que no se van hacer entender, no saben cómo llegar a ellos, porque no cuentan con una adecuada información o preparación para hacerlo, mientras que otros piensan que es abrirles la mente a que ellos experimenten otras situaciones como relaciones sexuales, incluso algunos padres de familia llegaron a manifestar que las personas con discapacidad mueren vírgenes.

Todas estas situaciones constituyen un limitante en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial. Por todo lo expuesto y en vista a la problemática que se suscita, se ha creído conveniente plantear la siguiente pregunta científica:

¿Cómo influye la limitada educación sexual de la familia en el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja, periodo Noviembre 2016 – Diciembre 2017? y la intervención del Trabajador Social.

c) Justificación

La Universidad Nacional de Loja, el Área Jurídica, Social y Administrativa y la Carrera de Trabajo Social, promueven investigaciones que constituyen una de las bases fundamentales en la nueva reforma de los procesos educativos, vinculando así la teoría con la praxis social; de esta manera el presente estudio brindara pautas que servirán como referente y punto de partida para próximas investigaciones, además de ser un requisito indispensable previo a optar el título de Licenciada en Trabajo Social.

A nivel social la presente investigación cobra relevancia porque trata de analizar una realidad para intervenirla y cambiarla, a través de una propuesta de intervención social dirigida a la familia de personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.

La intervención tiene que lograr que la familia colabore para que el hogar, el trabajo y la sociedad sean un espacio agradable, gratificante y motivador que facilite a la persona con discapacidad su máximo desarrollo como persona.

De manera personal, el presente trabajo investigativo permitirá poner en práctica los conocimientos teóricos y metodológicos adquiridos en el proceso de formación profesional, cuyo sustento será el apoyo para plantear alternativas de solución que promuevan la integración familiar y el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.

d) Objetivos

Objetivo General

Contribuir al desarrollo integral de las personas con discapacidad integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, a través de programas de educación sexual dirigido a las familias.

Objetivos Específicos

- Fundamentar teórica y científicamente las categorías de análisis que generan el objeto de estudio, para el desarrollo de la investigación.
- Determinar cómo influye la limitada educación sexual en la familia para el desarrollo integral de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.
- Diseñar una propuesta de intervención social con las familias de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial que incorpore información y comunicación sobre educación sexual.

e) Marco Teórico

Educación sexual

Siguiendo a Torres y Beltrán (2002 en Sex-habilidad, s/f) se trata de un elemento de la educación en general, que busca cumplir con un objetivo de carácter formativo, creando en el individuo, sea niño/a, joven o adulto, una serie de actitudes, valores y comportamientos ante su propio cuerpo, hacia la realidad de sus sexo, así como de su rol actual y en el futuro.

Para Marcé (2013), es la educación universal de la sexualidad humana: el cuerpo, los sentimientos, las emociones, las actitudes y comportamientos, los valores sociales, el placer y los derechos humanos asociados a la sexualidad.

Doris Campos (2001) La educación sexual, es la parte de la educación general que incorpora conocimientos biopsicosociales de la sexualidad como parte de la formación integral de la persona y su objetivo es lograr la identificación sexual del individuo y capacitarlo para crear sus propios valores y actitudes que le permitan realizar su autodeterminación y vivir su sexualidad de manera sana. Ministerio de Educación (cita Campos) por lo tanto, la educación sexual demanda tener conocimiento para guiar cualquier actividad educativa y tener en cuenta que la sexualidad implica, en conjunto, lo cognitivo y lo conductual; es decir, un saber, sentir y hacer, por eso es necesario que dicha educación se de en forma gradual y progresiva, ajustándose a la etapa del desarrollo psicosexual de la persona para cubrir sus necesidades y disipar dudas e inquietudes. Una verdadera educación sexual es la que ayuda a desarrollar actitudes y patrones educativos que preparan para enfrentar los conflictos y

satisfacciones de la sexualidad. La finalidad de la educación sexual es desarrollar en niños/as, jóvenes y adultos/as la habilidad para comprender su sexualidad individual

Además, Barragán (1997 en Torices y Ávila, 2007) cuenta que es un proceso lento, gradual y complejo que ha de facilitar la construcción de las diferentes nociones sexuales y ha de ayudar a comprender los procesos históricos y culturales por los que se han generado los conocimientos actuales y la organización social y sexual vigentes

Educación Sexual en Personas con Discapacidad

De acuerdo a Barton, cada individuo, no interesa cuál sea su discapacidad, tiene derecho al libre acceso a la información necesaria sobre la sexualidad, y lo que es más importante, cada persona tiene derecho a la expresión de su sexualidad**.**

Sin duda, en la actualidad los temas que tengan que ver con la sexualidad (y no sólo con el sexo en sí) de personas con discapacidad son, cuanto menos, controversiales. Por ejemplo, las cuestiones acerca de la esterilización, el derecho a tener relaciones sexuales y el derecho a tener hijos de estas personas, están generalmente matizadas de una fuerte carga emocional, debido a las implicaciones sociales y afectivas que dichas cuestiones tienen tanto para las personas con discapacidad como para sus familias (Morales, López, Charles, Tuero y Mullet, 2011).

Educar en la sexualidad no es otra cosa que contribuir al desarrollo de la persona humana en su totalidad. Es erróneo pensar que hay una sexualidad distinta para la persona con discapacidad. Lo que debe comprenderse es que hay una única sexualidad humana. (María Angélica Familume)

Familia y sexualidad

Familia

La OMS define familia como "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial."

El diccionario de la Real Academia Española (1992) define la familia como: “Grupo de personas emparentadas entre si que viven juntas”. No obstante, muchos autores (Gracia & Musitu, 2000), alertan de que uno de los primeros y más complejos problemas a los que tenemos que enfrentarnos en el estudio de la familia es su definición. En este sentido Reher (1996), un historiador de la familia, considera que definir la familia no es una cuestión sencilla y ha sido fuente continua de controversia para historiadores de la familia.

Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). Artículo 16.3 «La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.»

Sexualidad

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) "la sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones

interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales" (OMS, 2006).

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano que está presente a lo largo de su vida. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana en tanto contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética (Men, 1993).

Desarrollo integral

Maslow (1908-1970) en su pirámide de las necesidades, establece diferentes niveles necesarios a satisfacer. La base de tal pirámide está en satisfacer las necesidades fisiológicas, luego las de seguridad en un espacio menor, para continuar hacia arriba con las necesidades de aceptación social, de autoestima y finalmente de realización personal. En el presente caso, se hace una interpretación similar aunque más completa y en proporciones diferentes a las de Maslow.

El árbol del desarrollo integral, basado en la pirámide de Maslow invertida, reúne todos los elementos que son reconocidos como alguna forma de desarrollo en el paradigma de las ciencias especializadas de hoy. Por necesidades pedagógicas el modelo del árbol del desarrollo tiene que ser observado dentro de los niveles de investigación denominados como los niveles de: Meta, Macro y Micro.

Se enumeran a continuación los elementos fundamentales para determinar lo que es desarrollo integral, dentro de toda premisa cercana a lo natural:

- Desarrollo homeostático: Equilibrio dinámico vital con todos los niveles biológicos.
- Desarrollo individual/social. Cada individuo es un elemento de un rompecabezas sistémico natural, lo social es solo un ordenamiento de oportunidad.
- Desarrollo filogenético: La evolución continua y sí el humano se estanca, desaparece.
- Desarrollo ontogenético: Toda plenitud funcional es plenitud ontogenética.
- Desarrollo geohistórico: La historia física del planeta es punto de referencia)
- Desarrollo biohistórico: La historia del desarrollo biológico es fundamento.
- Desarrollo cultural histórico: Observación histórico cultural.

Estos elementos explican y dan la base de un planteamiento integral sobre el desarrollo. Planteamiento reunido en una especie de árbol del desarrollo integral, un modelo que explica la perspectiva de los sistemas naturales, como los que definen los parámetros de un desarrollo de totalidad y a ser observada a la luz de una ecología cognitiva

Desarrollo Integral en Personas con discapacidad

Una persona con discapacidad, necesita desarrollarse sanamente en todas las áreas como en el área de educación, salud integral, recreación y participación social entre otras para tener un desarrollo completo integral; para lograrlo se deben de respetar

sus derechos, los cuales lo protegen de cualquier abuso que impida su desarrollo. Rodríguez, J. (noviembre 2006)

El desarrollo integral de las personas con discapacidad, como tal, tiene que ver con el aumento en el orden físico, biológico, intelectual o moral de un individuo hasta alcanzar una plenitud aceptada, y todo ello guarda una estrecha relación con el crecimiento económico, social, cultural, estructural o político de una comunidad humana. CANTOS, Alejandra. (2000)

Personas con discapacidad

Una persona es un ser espiritual constituido como tal por una forma de subsistencia y de independencia en su ser, mantiene esta subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos (Emanuel Mounier 1905-1950)

Discapacidad

Según la citada clasificación de la OMS, "toda restricción o ausencia debida a una deficiencia, de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen considerado normal para el ser humano". Puede ser temporal o permanente, reversible o irreversible. Es una limitación funcional, consecuencia de una deficiencia, que se manifiesta en la vida cotidiana. La discapacidad se tiene. La persona "no es" discapacitada, sino que "está" discapacitada.

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad no ignora las especificidades corporales, por esto menciona "deficiencias físicas, mentales,

intelectuales o sensoriales" (ONU, 2006a, artículo 1º). Es de la interacción entre el cuerpo con deficiencias y las barreras sociales que se restringe la participación plena y efectiva de las personas.

Jose Martines Perez se refiere cualquier restricción o falta de capacidad para llevar a cabo una actividad en la forma, o dentro del rango, considerados adecuados para las personas que se estiman como "normales" o "no discapacitadas".

Ley orgánica de discapacidades

Este cuerpo legal contempla el siguiente objetivo: "La presente Ley tiene por objeto asegurar la prevención, detección oportuna, habilitación y rehabilitación de la discapacidad y garantizar la plena vigencia, difusión y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales; así como, aquellos que se derivaren de leyes conexas, con enfoque de género, generacional e intercultural" (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

La ley en sí señala como principios fundamentales:

"1. No discriminación: ninguna persona con discapacidad o su familia puede ser discriminada; ni sus derechos podrán ser anulados o reducidos a causa de su condición de discapacidad. La acción afirmativa será toda aquella medida necesaria, proporcional y de aplicación obligatoria cuando se manifieste la condición de desigualdad de la persona con discapacidad en el espacio en que goce y ejerza sus derechos; tendrá enfoque de género, generacional e intercultural;

2. In dubio pro hominem: en caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales, éstas se aplicarán en el sentido más favorable y progresivo a la protección de las personas con discapacidad;

3. Igualdad de oportunidades: todas las personas con discapacidad son iguales ante la ley, tienen derecho a igual protección legal y a beneficiarse de la ley en igual medida sin discriminación alguna. No podrá reducirse o negarse el derecho de las personas con discapacidad y cualquier acción contraria que así lo suponga será sancionable;

4. Responsabilidad social colectiva: toda persona debe respetar los derechos de las personas con discapacidad y sus familias, así como de conocer de actos de discriminación o violación de derechos de personas con discapacidad está legitimada para exigir el cese inmediato de la situación violatoria, la reparación integral del derecho vulnerado o anulado, y la sanción respectiva según el caso;

5. Celeridad y eficacia: en los actos del servicio público y privado se atenderá prioritariamente a las personas con discapacidad y el despacho de sus requerimientos se procesarán con celeridad y eficacia;

6. Interculturalidad: se reconoce las ciencias, tecnologías, saberes ancestrales, medicinas y prácticas de las comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades para el ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad de ser el caso;

7. Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad;

8. Accesibilidad: se garantiza el acceso de las personas con discapacidad al entorno físico, al transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales; así como, la eliminación de obstáculos que dificulten el goce y ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, y se facilitará las condiciones necesarias para procurar el mayor grado de autonomía en sus vidas cotidianas;

9. Protección de niñas, niños y adolescentes con discapacidad: se garantiza el respeto de la evolución de las facultades de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad; y,

10. Atención prioritaria: en los planes y programas de la vida en común se les dará a las personas con discapacidad atención especializada y espacios preferenciales, que respondan a sus necesidades particulares o de grupo.

La presente normativa también se sujeta a los demás principios consagrados en la Constitución de la República, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y demás tratados e instrumentos internacionales de derechos humanos" (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Trabajo Social

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW) como la profesión "que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social"

Para la Federación Internacional de Trabajo Social (julio 2014); El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar.

Trabajo Social en el Área de Discapacidad

El/la Trabajador/a Social interviene en los procesos y situaciones sociales que vive la persona con discapacidad, en torno a todos sus aspectos de la vida. Aspectos que se convierten en objeto de intervención profesional siempre que sean facilitadores u obstáculos de inclusión social en relación al perfil institucional, susceptibles de ser trabajadores.

Interviene en la situación social – contextual de la persona con discapacidad, y no en la problemática social, orientado a su quehacer profesional, al desarrollo de las capacidades, recursos y alternativas posibles de la persona, su familia y la comunidad, para la construcción de procesos sociales saludables orientados a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad (Sidebottom Sarah 2015)

El/la Trabajador/a Social inserto/a en un Equipo de Atención Integral a la PCD, realiza un abordaje micro y macro social orientado al desarrollo de las actitudes que favorezcan la inclusión social de estas personas en todas las áreas de su vida. (BILBAO, 1997)

f) Metodología

Para el desarrollo de la presente investigación y cumplimiento de los objetivos planteados, se utilizara métodos, técnicas e instrumentos que permitirán la construcción y delimitación de una información concreta y confiable.

Método De lo Abstracto a lo concreto

Nivel externo.

Es el primer grado de conocimiento externo, siendo de suma relevancia la información aportada por las personas involucradas en la investigación con la finalidad de recoger todos los datos posibles del objeto de estudio.

- **Fase sensitiva**En conjunto con la modalidad de campo permitirá tomar contacto directo con la realidad de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial, pudiendo así identificar las problemáticas existentes entre ellas la de mayor relevancia, a través de la observación y percepción.
- **Fase de Información:** Ratificara a través de la información obtenida en la primera fase, los datos acerca del sentir de este grupo a través de la aplicación de entrevistas y encuestas, la recopilación de datos relevantes acerca de las personas con discapacidad, los padres de familia y directivos de la institución.

Nivel Conceptual.

En este nivel se establecerá las respuestas del por qué la existencia de la limitada educación sexual en la familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial, cómo esta afecta, y cómo se puede intervenir.

- **Fase de Investigación participante:** Conjuntamente con el nivel de investigación exploratorio, descriptivo y con la participación de la familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial; se identificará la problemática u objeto de estudio, la misma que se recogerá mediante la aplicación de conversatorios y entrevistas con los involucrados
- **Fase de Determinación:** Al igual que el nivel explicativo pretenderá establecer las causas o dar una explicación de manera científica al porque se da la limitada educación sexual en la familia, analizando aspectos importantes y proporcionando un sentido de entendimiento a este problema.

Nivel Lógico Racional.

Contiene la base lógica de acción y caminos a seguir, los métodos y técnicas que se utilizaran, para el alcance de los objetivos específicos planteados.

- **Fase de elaboración de modelos de acción:** facilitara la elaboración de una propuesta de intervención social, para contrarrestar la problemática existente y dar solución a la misma.
- **Ejecución y control:** La propuesta planteada será debidamente ejecutada por el director de la Orquesta Tropical Son Especial del Ilustre Municipio de Loja.

Técnicas

Las técnicas que se aplicaran para la recolección de información estarán dirigidas a las personas con discapacidad física y visual, al personal que labora como apoyo pedagógico y a los padres de familia de las personas con discapacidad de la Orquesta Tropical Son Especial.

- **Observación:** Permitirá la obtención de información directa con la entidad u objeto de estudio a través del abordaje al contexto institucional, y de esa manera obtener datos empíricos.
- **Entrevista:** Técnica orientada a obtener información de forma oral y personalizada sobre acontecimientos vividos y aspectos subjetivos de los informantes en relación al objeto de estudio
- **Encuesta:** mediante la aplicación de la encuesta se obtendrán datos de interés sobre la problemática existente dentro de la Orquesta Tropical Son Especial

Instrumentos

- **Cuaderno de campo:** Servirá de apoyo para el trabajo investigativo, para tomar nota y seleccionar datos más relevantes que se obtendrán durante el proceso investigativo.
- **Ficha de Observación:** permitirá recopilar información valiosa en el primer acercamiento y contacto con la institución con el fin de organizar de manera clara y precisa los datos obtenidos en el proceso investigativo.
- **Guía de Entrevista:** servirá para registrar, evidenciar y contrastar datos específicos de la investigación a realizarse.
- **Cuestionario:** servirá para recoger información mediante la aplicación de preguntas abiertas y cerradas direccionadas al objeto de estudio.

Población

Universo

El universo de investigación corresponde a 36 personas de las cuales 28 son padres de familia de los integrantes de la Orquesta Tropical Son Especial, 6 personas con discapacidad física y visual, 2 profesionales de apoyo pedagógico del grupo.

No se entrevistará a las 11 personas con discapacidad intelectual, ya que debido al tipo de discapacidad que poseen les cuesta más que a los demás aprender, comprender y comunicarse.

Muestra

Se trabajará con todo el universo, es decir a las 36 personas.

g) Cronogram

AÑOS		2016								2017																																													
Nº	Meses-Semanas / Actividades	Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Sondeo preliminar (Análisis de Contexto)	x	x	x	x																																																				
2	Diagnostico: Entrevista con actores claves de la institucion				x	x	x																																																		
3	Identificación y priorización de problemáticas							x																																																	
4	Selección del objeto de estudio.							x																																																	
5	Revisión de Literatura.							x	x	x																																															
6	Elaboración del proyecto									x	x	x	x	x	x	x	x																																								
7	Elaboración del Marco Teórico																	x	x	x	x	x	x	x	x	x																															
8	Elaboración y Aplicación de instrumentos																									x	x	x	x																												
9	Recolección de Información																												x	x	x																										
10	Procesamiento de datos																															x	x	x																							
11	Análisis y discusión de resultados																																	x	x	x																					
12	Conclusiones y Recomendaciones																																			x	x	x																			
13	Elaboración de propuesta																																						x	x																	
14	Redacción del Informe Final																																							x	x																
15	Presentación del Informe Final																																								x	x	x	x	x	x	x	x	x								
16	Sustentación y Defensa del Informe																																																	x	x	x	x	x	x	x	x

h) Presupuesto y Financiamiento

La elaboración y desarrollo de la presente investigación contara con la utilización de recursos materiales y económicos, mismos que en su totalidad serán financiados por la autora.

h.1.Recursos materiales

Para el presente trabajo se utilizara el siguiente material:

- Internet
- Impresiones
- Copias
- Computador
- Transporte
- Materiales de Escritorio
- Cámara fotográfica
- Proyector o infocus
- Anillado
- Empastado
- CD

h.2 Recursos Económicos Los valores monetarios necesarios se estiman en 708.75 dólares americanos, los mismos que se detallan a continuación:

ITEMS	RECURSOS ECONOMICOS			
	DETALLES	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Internet	12/m	22.00	264.00
2	Impresiones	600	0.10	60.00
3	Copias	800	0.02	16.00
4	Transporte	25	0.30	7.50
5	Materiales de Escritorio	-	0.50	40.00
6	Materiales audiovisuales	4/h	10.00	40.00
7	Anillado	5	3.00	15.00
8	Empastado	5	15.00	75.00
9	CD	5	1.50	7.50
SUBTOTAL				525.00
		Imprevistos	35%	183.75
TOTAL				708.75

i) Bibliografía

- Caricote *Esther*. (ago. 2012) Sexualidad en adolescentes discapacitados. Salus vol.16 no.2 Valencia Disponibl en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-71382012000200009
- CANTOS, Alejandra. (2000) Proyecto UJER, Salud integral y Educación. Pp. 98-102
- Debora Diniz, Livia Barbosa, Wederson Rufino. (dic. 2009) DISCAPACIDAD, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, Universidad de Brasilia, DERECHOS HUMANOS Y GENERO; SUR • v. 6 • n. 11 (p. 69.) Disponible en: http://www.scielo.br/pdf/sur/v6n11/es_04.pdf
- ENCICLOPEDIA BRITANICA EN ESPAÑOL (2009), La Familia: Conceptos, tipos y evolución.
- Inmaculada Alejandra Luis Casimiro. (23 de julio de 2014) La educación afectivo-sexual en las personas con discapacidad y su relación con el Trabajo Social, UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA; Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.
- L. BARTON. (Enero 1, 1998) Discapacidad y Sociedad; 1ª edición: Madrid, Morata; (Pp. 45-46)
- Ley Organica de Discapacidades (2012) http://www.emamep.gob.ec/bases3.pdf
- López, F. (2011) Guía para el desarrollo de la afectividad y de la sexualidad en personas con discapacidad intelectual. Desarrollo de la Planificación y tutorización individual.
- Lyndal Rowlands. (8 jul 2016) Falta educación sexual para adolescentes discapacitadas, INTER PRESS SERVICE Agencia de Noticias, NACIONES UNIDAS, (IPS), sección derechos humanos; disponible en: http://www.ipsnoticias.net/2016/07/falta-educacion-sexual-para-adolescentes-discapacitadas/
- Ministerio de salud pública- elaborado msp. (2013 – 2014). https://public.tableau.com/profile/javier.gaona#!/vizhome/discapacidadesEcuador

- Montecinos, H. Edwar Hernández (compilador) (21 de Diciembre 2009) Aproximaciones a la definición de sexualidad; Categoría “mis artículos”
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (2001). Clasificación Internacional 65del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud: CIF Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales
- Perez, Jose M. Discapacidad Evolución de Conceptos; facultad de medicina, centro regional de investigaciones biomédicas, Universidad de Castilla LA MANCHA. (P.4.) Disponible en: http://campus.usal.es/~lamemoriaparalizada/documentos/pdf/martinez_perez.pdf
- Rodríguez, J. (noviembre 2006) Desarrollo: Teoría general; teoría del Desarrollo Integral. Investigación Estratégica; Gotemburgo, Disponible en: http://supervivir.org/dsr/integral00.pdf
- Sidebottom, Sarah L. (Recuperado el 17 de septiembre del 2015) Trabajo Social en el área de discapacidad: Especifidades del rol profesional –- XXVII Congreso Nacional de Trabajo Social 13 de septiembre del 2014. http://issuu.com/faapss/docs/sidebottom_lorna
- Vigil Isabel A. (noviembre 2012) Enfoque bioético de la discapacidad y calidad de vida. Cuba (Pp. 1-4)

MUNICIPIO DE LOJA

Loja, 17 de Abril de 2018

Srta.
Daniela Briggette Espinosa Rengel
ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

Ciudad.

De mi especial consideración:

Lic. Osmar Vásquez Ayora, DIRECTOR DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL del Ilustre Municipio de Loja, a usted, comedidamente digo:

Una vez que se ha procedido al análisis de la propuesta de acción denominada "LA SEXUALIDAD ES PARTE DE NUESTRA VIDA", tendiente a brindar un apoyo educativo para padres y madres de familia de quienes conforman la Orquesta Tropical Son Especial, conocedor de que las personas con discapacidad también necesitan educarse en todo lo referente a educación sexual, es decir a conocer más de sí mismo ya que es parte del desarrollo integral de cada persona, le informo:

Que la presente propuesta será considerada dentro de la planificación de actividades de la orquesta, y de esta manera poder contribuir con la educación de los integrantes de la misma.

Proyecto para Educación Terapéutica
ORQUESTA Son Especial
LIC. OSMAR VASQUEZ A.
DIRECTOR
GAD. MUNICIPAL DE LOJA

Atentamente,

Lic. Osmar Vásquez Ayora
DIRECTOR DE LA ORQUESTA TROPICAL SON ESPECIAL

ÍNDICE

CARATULA…….……i

CERTIFICACIÓN……...ii

AUTORÍA……...iii

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS……iv

DEDICATORIA……..……v

AGRADECIMIENTO……vi

a. TITULO…….…… 1

b. RESUMEN…….…… 2

ABSTRACT……....4

c. INTRODUCCIÓN……... 6

d. REVISIÓN DE LITERATURA…… 9

e. MATERIALES Y METODOS…… 53

f. RESULTADOS…… 58

g. DISCUSIÓN…… 90

h. CONCLUSIONES……... 93

i. RECOMENDACIONES……. 94

j. BIBLIOGRAFIA……. 108

k. ANEXOS…… 111

INDICE……144